

**SISTEMAS
INTELIGENTES
EN RED**



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017



MAPA DE CONTENIDO

MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS 1

CIFRAS RELEVANTES 5

CAPÍTULO 1

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Perfil de la Organización	7
Productos y Servicios	8
Gestión Integral de Riesgos	10
Historia	12
Naturaleza y Estructura Accionaria	13
Estructura Organizacional.....	14
Junta Directiva	15
Gremios y Asociaciones	17
Cadena de Suministro	17
Gobierno Corporativo.....	18
Valores Corporativos.....	20
Código de Ética.....	21
Cadena de Valor	22
Sistema Integrado de Gestión	23
Grupos de Interés.....	26

CAPÍTULO 2

SOBRE ESTA MEMORIA

Perfil de la Memoria	29
Ejercicio de Materialidad	30

CAPÍTULO 3

NUESTROS NEGOCIOS

Centro de Control de Tránsito de Medellín	33
Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte - CEMAT	35
Otros Negocios	36

CAPÍTULO 4

DESEMPEÑO SOCIAL

Nuestra Gente	38
Así Desarrollamos el Talento Humano en las Capacidades para el Logro de la Estrategia	40
Capacitación y Formación	41
Cultura, Clima Organizacional y Cambio	42
Clima Organizacional	44
Beneficios y Bienestar para los Trabajadores	45

CAPÍTULO 5

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Valor Económico Directo Generado y Distribuido Gestión Contractual ...	48
--	-----------

CAPÍTULO 6

DESEMPEÑO AMBIENTAL

Retos Cumplidos	52
Indicadores Ambientales	53
Medidas a Corto Plazo Implementadas a partir del Diagnóstico del Plan Empresarial de Movilidad Sostenible	60
Cuantificación de los Beneficios Ambientales a partir de los Estudios de Tránsito.	62
Retos Ambientales	64

CAPÍTULO 7

ACCIONISTAS

Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía	102
Informe del Revisor Fiscal	103
Informe Especial	105
Certificación de Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor	106
Libre Circulación de Facturas	107

CAPÍTULO 8

TABLA GRI

Tabla GRI	108
-----------------	-----

MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



Consolidación e impulso para el futuro.

Estas tres palabras definen nuestro desempeño durante 2017 y el reto que nos espera en este nuevo año. Al mismo tiempo, esas tres palabras reflejan el acierto de las metas fijadas por el grupo empresarial ISA, desarrolladas a cabalidad por la junta directiva, el equipo directivo, los trabajadores y los proveedores de la empresa.

Durante el periodo que acaba de terminar fue puesta en marcha una estrategia de mediano plazo y mantuvimos una activa presencia en el ecosistema de innovación de Ruta N, al tiempo que afianzamos los dos negocios principales de la empresa: la operación del Centro de Control de Tránsito (CCT) y la operación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT) para la Superintendencia de Puertos y Transporte (SPT).

Con relación a la operación del CCT, componente articulador e integrador del Sistema Inteligente de Movilidad de

Medellín, en 2017 se realizaron 31 estudios, de los cuales el 48% estuvieron relacionados con estrategias de gestión de tránsito, el 26% con planeamiento semafórico, el 6% con seguridad vial y el 20% con otros estudios relacionados con la movilidad de la ciudad.

De este universo de análisis, hay dos que merecen mención especial: la bidireccionalidad de la carrera 42 y los del sector de El Tesoro, donde fueron cambiadas las condiciones de movilidad en los sectores intervenidos.

De otro lado, también fueron realizados 17 análisis orientados a hacer más efectiva la intervención de los agentes en la ciudad.

El 65% de esos estudios se concentró en el comportamiento de la incidentalidad, el 24% en las estrategias de ubicación y optimización de recursos, y el 11% de temas complementarios.

En el segundo negocio, CEMAT, hicimos parte de la evolución del Centro de Monitoreo, el cual se consolidó como un referente nacional en la gestión de información del sector transporte. En este período, se consolidaron los 14 reportes sectoriales que constituyeron la base de la vigilancia del transporte en Colombia, a la vez que se adicionaron 10 reportes de consolidación de información de las modalidades de transporte asociado a los vigilados. A partir de estos 24 reportes, que permiten caracterizar a las más de 8.300 empresas vigiladas de la Superintendencia, la entidad tiene a su alcance información organizada y estratégica para revisar temas clave para el país como son la accidentalidad vial; la operación de los organismos de apoyo para la certificación de conductores y vehículos; la operación de infraestructuras de la cadena logística como son los aeropuertos, los corredores férreos, los puertos fluviales; esa estrategia de gestionar la información permitirá que los generadores de política pública y la SPT pueda ejercer un control más preventivo y tomar decisiones informadas durante la ejecución de sus actividades misionales.

El CCT y el CEMAT fueron galardonados durante la última versión de los Premios a la Innovación Pública Digital INDIGO+, promovidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en las categorías de Innovación Digital en Servicios del Estado a nivel Territorial e Innovación Digital en Gestión del Estado Nacional, respectivamente. Estos reconocimientos nos llenan de orgullo y satisfacción, y nos impulsa a continuar dando lo mejor de nosotros en cada actividad, siempre pensando en nuestros clientes.

El 2017 estuvo lleno de grandes cambios para nuestra empresa; nos apropiamos de la búsqueda de nuevos negocios para la empresa, y para ello, conformamos un equipo de trabajo responsable tanto de

la gestión comercial, como del desarrollo de nuevos productos y negocios. En este sentido, por primera vez participamos en la feria comercial más importante en tránsito y transporte: Andina Traffic, donde nos dimos a conocer y presentamos nuestros servicios. Fue una experiencia enriquecedora porque logramos contactar otras compañías del sector con las cuales podríamos establecer sinergias. En dicho evento uno de nuestros directivos presentó la ponencia: “Operación de Sistemas ITS para la Gestión de Incidentes, más allá de la Tecnología”.

De otro lado, y buscando potenciar la innovación y propiciar los espacios adecuados para la generación de nuevas ideas, participamos en el programa de Landing de Ruta N, accediendo a un ecosistema de innovación en el que se encuentran diferentes empresas con las que se pueden compartir conocimientos y experiencias. También, con el objetivo de contar con conocimiento y buenas prácticas para todo el desarrollo de nuevos productos y servicios, uno de nuestros directivos obtuvo la certificación Lombard, de Design Thinking, un método utilizado en el Silicon Valley “basado en los principios del emprendimiento y la innovación disruptiva que ayuda a generar las actitudes que llevan a innovar: aplazar el juicio, ver el error como parte del proceso” (Creativity Center, 2017).

Con el objetivo de permear la innovación en toda la organización y conformar una masa crítica de innovadores que apalanquen nuestro desarrollo en el sector, buena parte del personal participó en el programa de “innovación para todos” y se formaron gestores de la innovación, ambos ofrecidos por Ruta N.

Durante el año estructuramos cuatro nuevas propuestas de negocio, parte de ellas fue la creación de la central semafórica en la sede de ISA -Prototipo funcional-, que incorpora un semáforo inalámbrico suministrado por nuestro aliado Soluttraffic, adicionalmente se desarrolló el software de video analítica para aforos con imágenes tomadas con drones.

Con el propósito de apalancar los negocios y los nuevos procesos, nos certificamos como empresa autorizada para operar aeronaves no tripuladas (drones) ante la Aeronáutica Civil. Para avanzar en la consolidación de este modelo de negocio, prestamos el servicio de aforos vehiculares mediante la detección automática sobre videos capturados con aeronaves no tripuladas, como el realizado para la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín (EDU), a quien se le realizaron aforos vehiculares en 24 puntos de la ciudad. Además, se realizó para la firma Ingeplús un estudio técnico para la implementación de la red semafórica de una glorieta en el municipio de Rionegro mediante microsimulación. Este estudio incluyó el análisis de proyectos viales a futuro del municipio.

No obstante, estos cambios han generado incertidumbre en el personal y por ello se evidenció en la encuesta de clima organizacional cuyo indicador global en 2017 fue de 78%, siete puntos por debajo del año anterior en favorabilidad. Sin embargo, se ha venido desarrollando un plan de trabajo para comunicar y mantener involucrado a nuestro personal en los cambios organizacionales que se presentan como consecuencia de las redefiniciones estratégicas.

Por su parte, la calificación de Control Interno, cuyo puntaje fue 4.1 evaluada con la metodología COSO en una escala

de 1 a 5, tuvo una mejoría de 0.3 puntos con respecto al año anterior. Esto gracias a la ejecución de los planes de mejora definidos y al desarrollo de proyectos transversales para generar mayor trazabilidad en los procesos y las operaciones distribuidas.

En cuanto a nuestros Sistemas de Gestión, durante el periodo mantuvimos la certificación de Calidad ISO 9001-2008, y comenzamos a ejecutar el plan de trabajo para actualizar dicha certificación en su nueva versión 2015 e integrar todos los sistemas de gestión. Así mismo, nuestro Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST- fue evaluado por la ARL en un nivel del 94%. Con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, hicimos un diagnóstico para establecer la madurez del sistema frente a la norma ISO 27000, con ello queremos garantizar la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información de los diferentes negocios.

Por otro lado, la Junta Directiva participó activamente en la redefinición de la estrategia y se concretó un plan de trabajo e indicadores que cubren el desempeño social, económico y ambiental a 2020. De allí, surgieron diferentes proyectos que le apuntan a la consolidación de la estrategia de la empresa alineada con el Grupo empresarial, basado en el desarrollo sostenible y los intereses generales de la organización, en el 2017 se continuo con esta apropiación dentro de la cultura organizacional, fortaleciendo el contexto de sostenibilidad en el largo plazo, propendiendo por buscar el equilibrio entre el desempeño social, económico y ambiental.

En el desempeño social, logros mencionados en este informe son fruto del compromiso y desarrollo de nuestro equipo en competencias técnicas y humanas.

Durante el año, se impartieron 7.860 horas de formación, en las distintas áreas de conocimiento, viabilizando el crecimiento del conocimiento de las personas y de la organización. Además de resaltar la formación técnica, humana y particularmente en innovación, se certificó un nuevo Piloto de dron.

En el desempeño económico, la ejecución de nuevos negocios y del negocio actual, generaron una utilidad neta de 3.587 millones de pesos, y un EBITDA de 7.415 millones de pesos; con lo cual superamos las metas financieras definidas para el año.

En el desempeño ambiental, continuamos con la ejecución de diferentes acciones para la protección del medio ambiente, compromiso organizacional con el cuidado del entorno:

- Capacitaciones en movilidad sostenible, dando a conocer las buenas prácticas y los beneficios de estas, no sólo para el medio ambiente sino también para la salud.
- Implementación de estrategias definidas en el Plan Empresarial de Movilidad Sostenible, y se definieron unas nuevas para ser ejecutadas en los próximos años.
- Iniciamos la actualización física y tecnológica del Centro de Control, y en este se implementará un Videowall tipo led, el cual tiene un consumo de energía significativamente menor que el anterior que utilizaba tecnología DLP.
- Eliminamos por completo el uso de vasos desechables e incentivamos el buen manejo de residuos sólidos.

En el 2018 continuaremos trabajando en la automatización de los procesos administrativos, para alcanzar una mayor eficiencia en la organización.

También, nos proponemos seguir avanzando en el entrenamiento y capacitación de nuestro personal, así como en el desarrollo de negocios alineados a la estrategia del grupo empresarial. En lo que respecta al tema ambiental, nos integraremos al proyecto “conexión Jaguar” del Grupo empresarial e internamente seguiremos implementando las estrategias para cada día ser una organización más sostenible y amigable con el medio ambiente.

Particularmente, en la perspectiva económica, el desarrollo de nuevos productos y servicios permitirán acceder a nuevos mercados y consolidar nuevos negocios, dando lugar a la diversificación de las fuentes de ingresos.

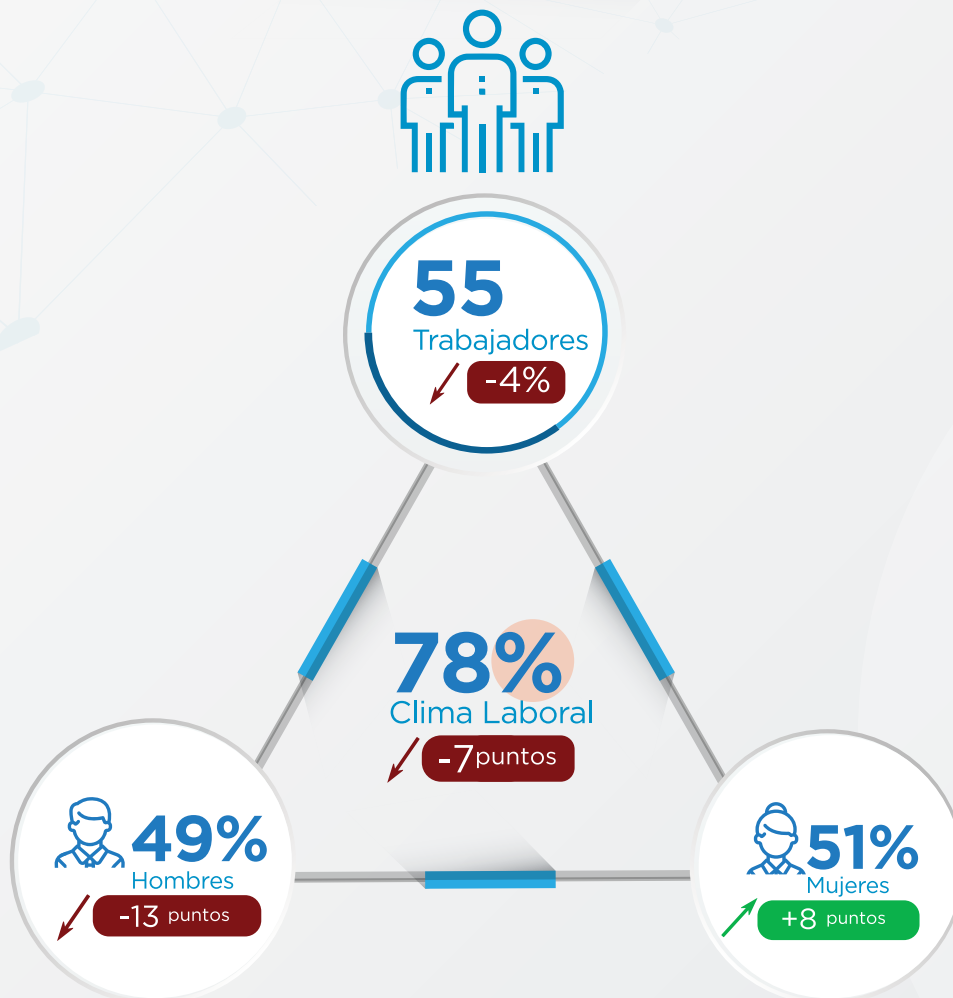
Sistemas Inteligentes en Red es una empresa que tiene en su ADN la necesidad de retarse todos los días, en 2018 nos enfrentaremos a los desafíos de manera organizada y deliberada, para lograr las metas de contribución a los objetivos de sostenibilidad en el ámbito ambiental, económico y social.



GLORIA STELLA SALAZAR MARÍN

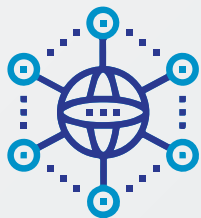
Gerente General

NUESTRA GENTE



SISTEMAS INTELIGENTES EN RED

NUESTROS NEGOCIOS



2 OPERACIONES

- Centro de Control de Tránsito de Medellín
- CEMAT

NUEVOS NEGOCIOS

- Terminales de Transporte
- Ingeplús
- Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín (EDU)

Indicadores y cifras comparativas con los resultados del año inmediatamente anterior

HORAS DE FORMACIÓN



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



MAS
GENTES
D

AMBIENTAL

Estrategias de movilidad sostenible implementadas.

- Vehículo compartido.
- Formación en movilidad.

Uso de vasos desechables eliminado

Indicadores y cifras comparativas con los resultados del año inmediatamente anterior

GOBIERNO CORPORATIVO

JUNTA DIRECTIVA



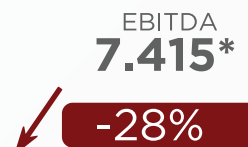
Sin variación



ECONÓMICO



*Cifras en millones de pesos



*Cifras en millones de pesos

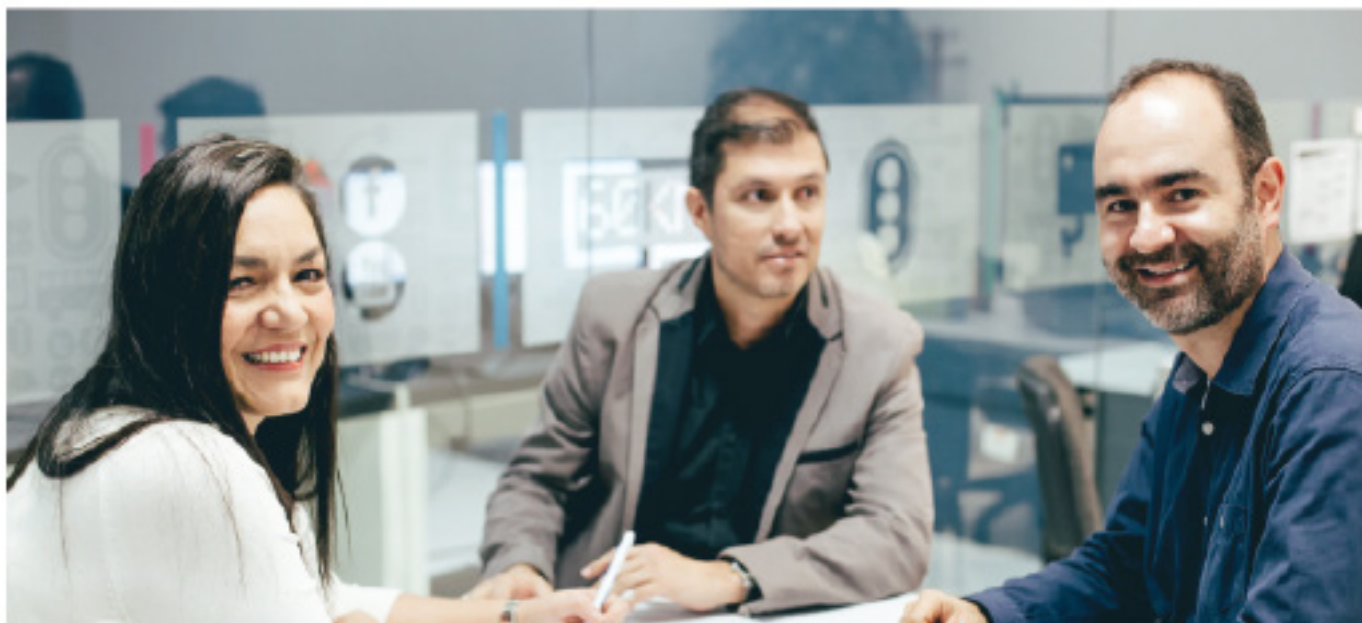


*Cifras en millones de pesos

CAPÍTULO 01

NUESTRA ORGANIZACIÓN

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. es una empresa basada en el conocimiento y orientada a la gestión inteligente de los sistemas de tiempo real aplicados al sector del transporte y la movilidad, que atiende el mercado conformado por entidades públicas del orden nacional y local así como entidades privadas, activas en sector movilidad.

Filial de XM, toma su experiencia y solidez en la gestión del mercado eléctrico, integrando las tecnologías de la información y las comunicaciones y el conocimiento experto para el despliegue de soluciones

multiobjetivo con alto valor agregado. De esta manera contribuye a soportar decisiones en ambientes claves para el desarrollo del país.

Durante el periodo, la organización no se ha suscrito a ningún programa de corte social, económico o ambiental desarrollados externamente, pero se tiene proyectado suscribirse a alguna iniciativa relacionada con la medición de huella de carbono, que se ajuste a las necesidades de la organización.



PRODUCTOS Y SERVICIOS

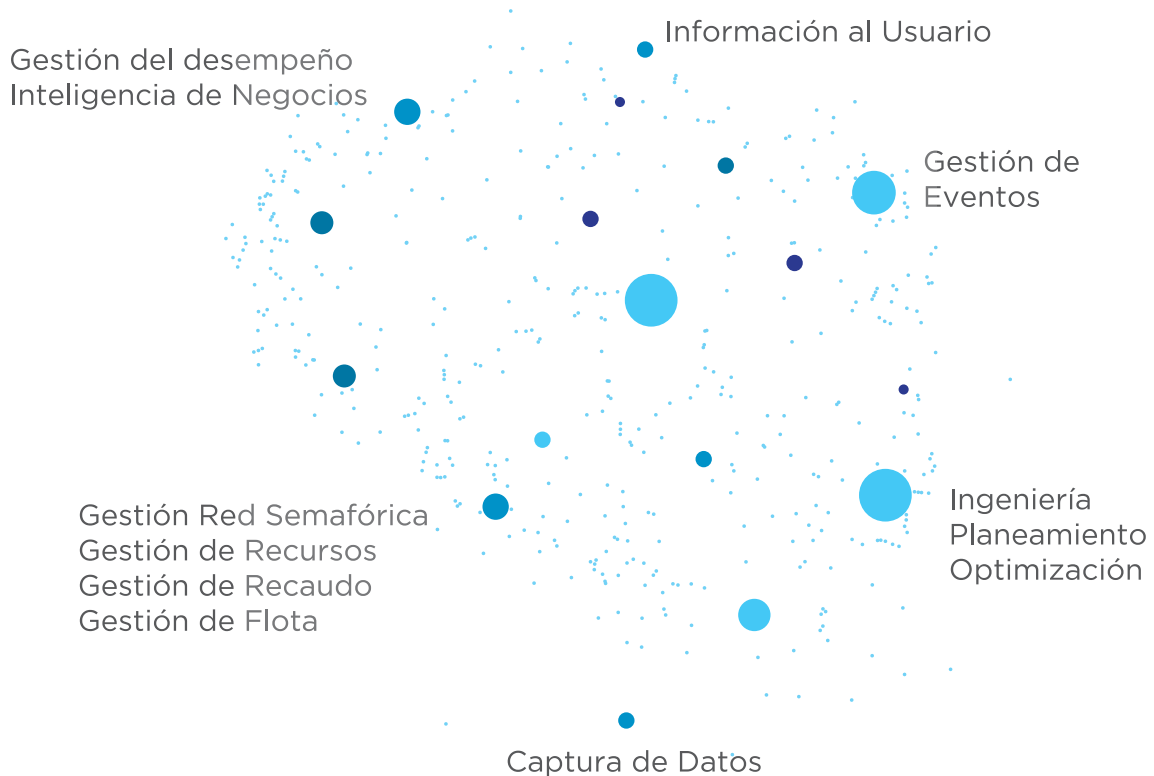
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. es un proveedor integral de soluciones de movilidad para ciudades inteligentes.

Su portafolio abarca la captura de datos, el uso y procesamiento de los mismos para una adecuada gestión del desempeño mediante la aplicación de inteligencia de negocios tanto descriptiva como predictiva, que permite un adecuado monitoreo de los niveles de servicio.

Ofrece implementación y operación de redes semafóricas, gestión de activos y gestión de cobro.

Emplea los datos capturados también para realizar optimizaciones e ingeniería de tráfico. La gestión de incidentes es uno de sus puntos fuertes. Finalmente proporciona información al usuario para que tome decisiones informadas en pro de una movilidad inteligente, sostenible y resiliente.

MOVILIDAD INTELIGENTE



PRODUCTOS Y SERVICIOS

INGENIERÍA, PLANEAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN

- Planeamiento Semafórico
- Estrategias de Descongestión
- Escenarios de Movilidad



OPERACIÓN DE REDES

- Red Semafórica
- Sistema de Rastreo de Recursos
- Sistema de Logística



GESTIÓN DE EVENTOS

- Sistema Gestor de Incidentes



GESTIÓN DE DESEMPEÑO, INTELIGENCIA DE NEGOCIOS

- Inteligencia de Negocios (BI)
- Indicadores de Movilidad
- Indicadores Ambientales y de Sostenibilidad



INFORMACIÓN AL USUARIO

- Paneles de Mensajería Variable - PMV
- Redes Sociales
- Web
- Apps Móviles



CAPTURA DE DATOS

- Video Mediante Drones
- Circuito Cerrado de Televisión - CCTV
- Sensórica en Vía
- Sistema de Fotodetección
- Datos de Flota
- Información Ambiental



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La organización cuenta con un sistema de Gestión Integral de Riesgos, basado en la Norma ISO 31000 y homologado para todo el grupo empresarial, en el cual administra los riesgos de la organización, y conoce los impactos que pueden generarse, lo que la lleva a aplicar el principio de precaución, propendiendo por la mitigación, disminución y/o prevención de dichos impactos.

Como elemento transversal a la organización y como soporte para la toma de decisiones estratégicas, la gestión integral de riesgos busca la protección y preservación de la integridad de los recursos además del logro de los objetivos organizacionales. La metodología utilizada se detalla en la figura.

Día a día en la organización ha venido incorporando la cultura de la gestión integral de riesgos, promoviendo el compromiso hacia el oportuno reporte de eventos que permiten identificar riesgos y definir e implementar medidas efectivas para la gestión de los mismos.

En el periodo se identificó y se incluyó en el mapa de riesgos uno nuevo, orientado a lo estratégico: Afectación en la continuidad y sostenibilidad, el cual hace referencia a la obsolescencia del negocio causada por la respuesta inoportuna o inadecuada ante cambios del entorno (político, económico, social, tecnológico) y que afecta negativamente el valor, la competitividad o la sostenibilidad de la organización.

METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



Fuente: Norma ISO 31000

MAPA DE RIESGOS

RIESGOS ENTORNO

- 8 Inseguridad e Inestabilidad Regulatoria, Jurídica y Decisiones Políticas.
- 9 Deficiencias en el Sistema e Infraestructura para Operar.
- 10 Pérdidas por Fenómenos de la Naturaleza y/o Casos Fortuitos.
- 11 Pérdidas por Actos Malintencionados de Terceros.

RIESGOS ESTRATÉGICOS

- 1 Incumplimiento del Marco de Actuación de proveedores Críticos y Aliados.
- 2 Comportamiento de las Variables del Modelo de Negocio.
- 3 Afectación en la continuidad y sostenibilidad.



RIESGOS OPERATIVOS

- 4 Fraude.
- 5 Fallas de Procedimiento.
- 6 Deficiencias en las TIC's.
- 7 Deficiencias en la Gestión y Actuación del Talento Humano.

HISTORIA

DE SISTEMAS INTELIGENTES EN RED

Creación de la sociedad de Sistemas Inteligentes en Red filial de XM.

Firma de contrato por 18 meses con Intervial Chile para apoyar la estructuración del proyecto renovación de las plataformas de peajes de las cinco sociedades concesionarias en Chile. Inicia proyecto de investigación del Centro Inteligente de Control de Tránsito y Transporte - CICOTT con duración 12 meses.

Firma de Contrato por 9 meses con la Superintendencia de Puertos y Transporte para la continuidad en la operación del CEMAT.

Firma de Contrato por 11.5 meses con la Superintendencia de Puertos y Transporte para la continuidad en la operación del CEMAT.

Firma de contrato prestación de servicios de consultoría con XM en la estructuración de pilotos de innovación que permitan definir productos o servicios y su respectivo modelo de negocio.

Firma de contrato con la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín para la realización aforos vehiculares a través de video captado mediante drones en 47 puntos de la ciudad.

Firma de contrato con la empresa Ingeplús para apoyar el estudio técnico de movilidad para la implementación de la red semafórica en el municipio de Rionegro, mediante la microsimulación.

Adición al contrato con la Superintendencia de Puertos y Transporte para apoyar estudio de 48 Terminales de Transporte Terrestre de pasajeros del país.



2010
XM firma acuerdo empresarial con UNE para la operación y administración del Centro de Control de Tránsito de Medellín en el marco del proyecto Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín - SIMM.

2013
Cesión de derechos de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A E.S.P a Sistemas Inteligentes en Red S.A.S para la implementación y operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín.

2015
Contrato para la integración de información de la plataforma semafórica de la Secretaría de Movilidad con el Software Central del SIMM.

2016
Firma de contrato por 18 meses con cinco sociedades concesionarias para apoyar la implementación de la propuesta de renovación de las plataformas de peajes en Chile.

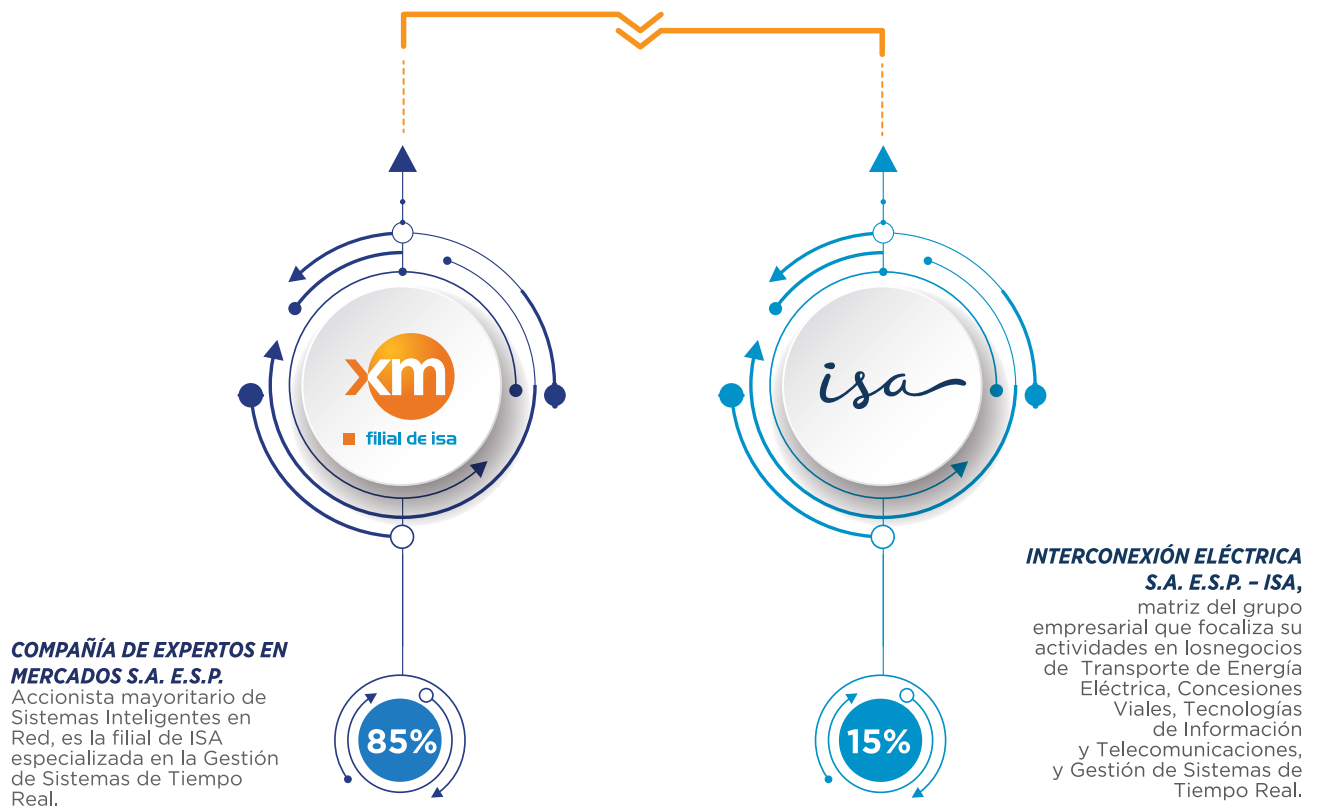
2017
Firma de contrato de colaboración con XM para operar el Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte - CEMAT de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

Firma de otrosí dentro del acuerdo empresarial con UNE y consorcio ITS para fortalecer el proyecto SIMM con nuevas herramientas de control a la infraccionalidad.

NATURALEZA Y ESTRUCTURA ACCIONARIA

Sistemas Inteligentes en Red es una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.), de capital mixto y de naturaleza comercial regida por la ley 1258 de 2008. Los socios accionistas que

conforman la organización y respaldan su consolidación son:



Dada la naturaleza de los socios accionistas que conforman el grupo empresarial ISA, su misión está encaminada a crear capacidades diferenciales basadas en el desarrollo de su talento humano y capacidad de innovación

para crear valor a sus grupos de interés y contribuir al desarrollo sostenible de las sociedades donde el grupo tiene presencia.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional tuvo varios cambios acorde con la estrategia y proyectos de la organización, cambiando la Dirección de Operaciones por la Dirección de Ingeniería y Movilidad ampliando la visión de operación del CCT por una más amplia donde se da mayor énfasis a los estudios de Ingeniería de Tránsito. Así mismo, se creó el área de Crecimiento y Desarrollo Empresarial, cuyo

objetivo es identificar, evaluar y desarrollar nuevas oportunidades de negocio para conformar un portafolio de servicios que propicie el crecimiento de la organización. Por último, la operación de CEMAT implicó la creación de un equipo encargado de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Puertos y Transporte.



JUNTA DIRECTIVA

Para el período comprendido entre el 1 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2018, la Asamblea General de Accionistas, en su reunión del día 27 de marzo de 2017, designó

a las siguientes personas para conformar la Junta Directiva de la organización:

MIEMBROS PRINCIPALES

MARÍA NOHEMÍ ARBOLEDA ARANGO
Gerente General
XM Compañía de Expertos en Mercados.

CECILIA INÉS MAYA OCHOA
Gerente Financiero y Administración
del Mercado XM Compañía de Expertos
en Mercados.

JORGE IVÁN LÓPEZ BETANCUR
Dirección Corporativa Concesiones Viales
Interconexión Eléctrica S.A.

MIEMBROS SUPLENTE

ANA MERCEDES RESTREPO MÚNERA
Director Planeación Empresarial
XM Compañía de Expertos en Mercados.

SANDRA MARÍA RÍOS GONZÁLEZ
Director Finanzas Empresariales
XM Compañía de Expertos en Mercados.

MARÍA ADELAIDA CORREA RUIZ
Director Talento Humano
XM Compañía de Expertos en Mercados.

Todos los miembros elegidos aceptaron el nombramiento y se registró ante la Cámara de Comercio de Medellín. Así mismo, se suscribió

por todos los miembros de la Junta Directiva, un Acuerdo de Confidencialidad de la información.



MARÍA NOHEMÍ ARBOLEDA ARANGO, 2016

Gerente General
XM Compañía de Expertos en Mercados

Experiencia Previa

- Directora de Transacciones Comerciales en el Mercado de Energía Mayorista en ISA.
- Directora Transacciones del Mercado en el Centro Nacional de Despacho de XM – Filial de ISA.
- Gerente Centro Nacional de Despacho de XM.

Estudios

- Ingeniera Electricista, la Universidad Nacional de Colombia.
- Especialista en Transmisión y Distribución, Universidad Pontificia Bolivariana.
- MSc en Ingeniería, Universidad Pontificia Bolivariana.
- Programa de Alta Gerencia en la Universidad de los Andes.



CECILIA INÉS MAYA OCHOA, 2012

Gerente Financiera y Administración de Mercado
XM Compañía de Expertos en Mercados

Experiencia Previa

- Dirección del Grupo de Investigación en Finanzas y Banca GIFYB-EAFIT.
- Dirección de Riesgos XM Compañía de Expertos en Mercados.

Estudios

- Derecho, Universidad de Medellín.
- Especialista en Política Económica, Universidad de Antioquia.
- Especialista en Instituciones Financieras, Universidad EAFIT.
- Magíster y Ph.D en Economía y Finanzas Internacionales de la Universidad Brandeis.



JORGE IVÁN LÓPEZ BETANCUR, 2017

Dirección Corporativa Concesiones Viales
Interconexión Eléctrica S.A.

Experiencia Previa

- Director Gestión Materiales y Equipos, ISA.
- Director Abastecimiento, ISA.
- Director Ejecución Proyectos, ISA.
- Director Proyecto Vías, ISA.

Estudios

- Ingeniero Civil, Universidad Nacional de Colombia.
- Magister en Administración, Universidad EAFIT.

GREMIOS Y ASOCIACIONES

Durante el periodo de análisis, la organización continua afiliada a la cámara de comercio de Medellín para Antioquia, al Icontec Internacional y es miembro de ITS (Intelligent Transport Systems) Colombia.

CADENA DE SUMINISTRO

Para responder a los requisitos de los clientes la organización se apalancó en su cadena de valor, en su personal calificado y demás recursos necesarios. Para lograrlo contó con proveedores internacionales y nacionales y

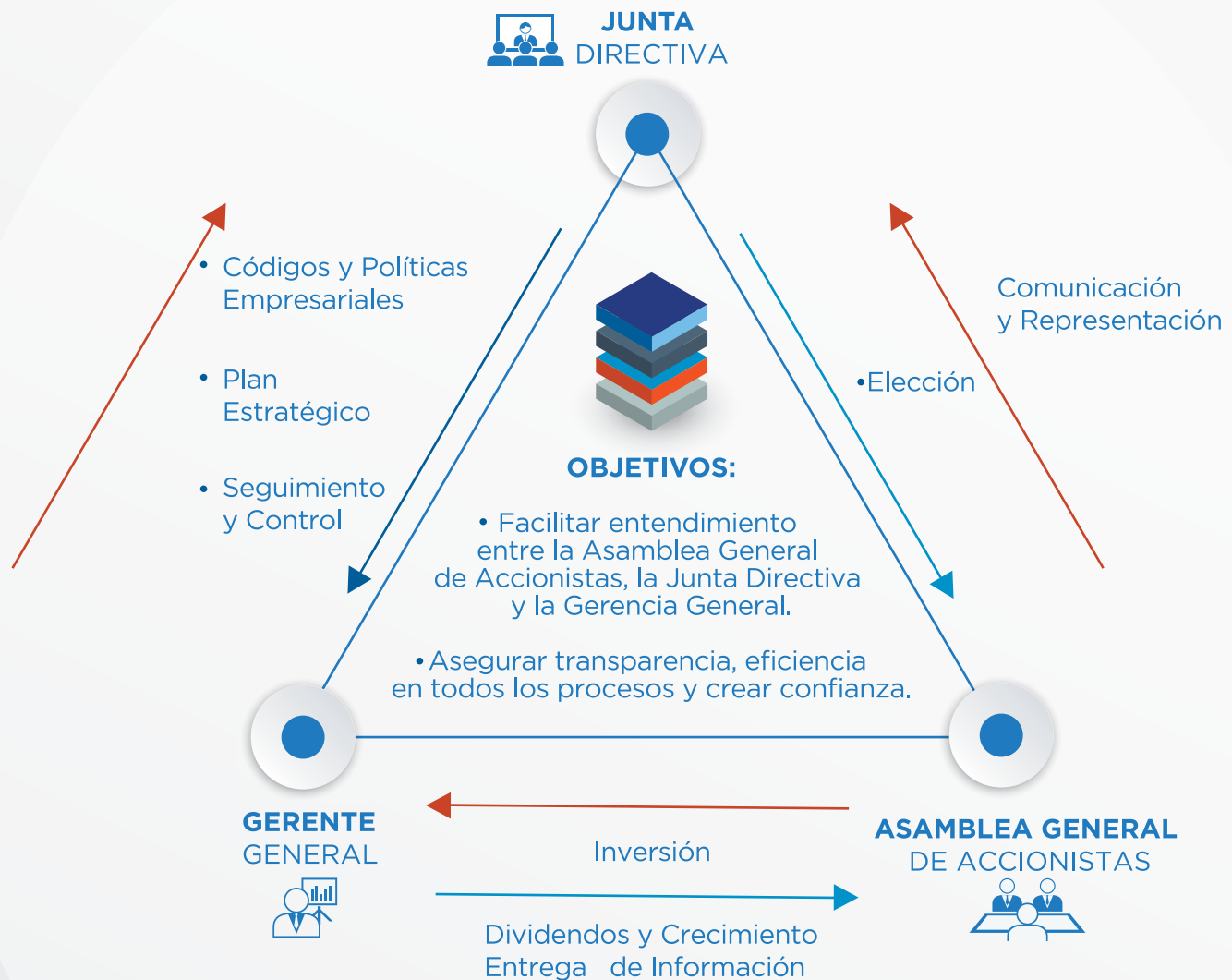
aliados que proporcionaron sistemas de visualización, sistemas complementarios, software e infraestructura y servicios en general, generando soluciones integrales de movilidad.



GOBIERNO CORPORATIVO

La dirección, la administración y la representación de la sociedad son ejercidas por la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas y el Gerente General, quienes desempeñan sus funciones de forma separada,

conforme a las leyes y dentro de las facultades y atribuciones que les confieren los estatutos sociales.



GOBIERNO CORPORATIVO



JUNTA DIRECTIVA

Designados por la Asamblea General de Accionistas. Está compuesta por tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes.

Se reúne de manera ordinaria bimensualmente y extraordinariamente cuando las circunstancias lo requieran.



ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Máximo órgano de dirección de la Sociedad. Se reúne de manera ordinaria dentro de los tres (3) primeros meses del año y de manera extraordinaria según las necesidades imprevistas o urgentes de la Empresa.



GERENTE GENERAL

Designado por la Junta Directiva. Es el encargado del gobierno, la administración y la representación Legal de la Sociedad, tiene un (1) suplente, quien lo reemplaza con las mismas atribuciones, en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.



REVISORÍA FISCAL

La sociedad, además, cuenta con un revisor fiscal elegido por la Asamblea de Accionistas para períodos de un (1) año que cumple con las funciones previstas por ley. Para el periodo de esta memoria, la Revisoría Fiscal estuvo a cargo de la firma Ernst & Young Audit Ltda.



AUDITORÍA INTERNA XM

Complementando las acciones de seguimiento y control, se evalúa y monitorea el Sistema de Control Interno de conformidad con los lineamientos de la casa matriz.



CÓDIGOS Y POLÍTICAS EMPRESARIALES

Los códigos y políticas corporativas definen criterios y establecen los marcos de actuación que orientan la gestión de todos los niveles de la organización en aspectos específicos. En este periodo se implementaron en la organización; las guías de traslados temporales y la de beneficios, auxilios y bonificaciones.

VALORES CORPORATIVOS

La organización ha ido incorporando en su cultura los valores definidos para el Grupo Empresarial ISA como los pilares que afirman la identidad corporativa y sirven de guía para lograr los objetivos organizacionales.

Son cuatro valores que identifican su querer ser y hacer, sustentan su confianza y credibilidad, su forma de conducta y la manera cómo quiere ser reconocida.

VALORES CORPORATIVOS

Cumplimiento con los estándares de calidad en la prestación de los servicios, que lleve a un reconocimiento diferenciador frente a los competidores.

Introducción de aspectos nuevos en las empresas y en los servicios, para contribuir al logro de los objetivos.



Compromiso con la búsqueda de una mejor calidad de vida para los empleados, sus familias, el medio ambiente y la sociedad en general.

Define el carácter de la Organización, es generador de confianza para los grupos de interés e identifica a sus directivos, administradores y colaboradores.

CÓDIGO DE ÉTICA

La organización se acoge al Código de Ética del Grupo Empresarial ISA, en el cual se estructuran y compilan las políticas, normas, sistemas y principios éticos que orientan la actuación de los trabajadores, miembros de juntas directivas, contratistas y sus empresas.

La ética es considerada como principio fundamental para el logro de los objetivos de la organización, la generación de relaciones de confianza con los grupos de interés y la sostenibilidad de la empresa en el largo plazo. Durante el año se realizó la divulgación del Código de Ética al personal nuevo con el objetivo de asegurar que todos los trabajadores lo incorporen y apliquen en sus acciones.

Para resolver cualquier duda o necesidad de asesoría en relación con el cumplimiento del Código de Ética se tiene a disposición de los grupos de interés la línea ética: lineaetica@sistemasinteligentesenred.com.co

Para este año, no se registró ninguna sanción o multa derivada del incumplimiento de las leyes y regulaciones, así como la no suscripción de cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social.

LABORIOSIDAD

Deber de los administradores, directivos y colaboradores de cumplir con las responsabilidades orientadas al logro de los objetivos misionales de la organización. Implica realizar con cuidado y esmero las labores y deberes que le son propios dentro de la empresa.

PLURALISMO

Reconocimiento de la diversidad de las personas que contribuyen, en un ambiente de respeto, a enriquecer a la organización en los lugares y culturas donde opera.

TRANSPARENCIA

Actuar de manera confiable, accesible, clara y honesta.

RECIPROCIDAD

Respeto a la dignidad del otro con quien la empresa se relaciona, en un ambiente de reconocimiento mutuo; de las obligaciones y derechos de las partes involucradas.

CUMPLIMIENTO

Compromiso de realizar lo prometido y de observar los parámetros, políticas y estándares de la organización.



CADENA DE VALOR

La cadena de valor de la organización fue actualizada durante el período con la inclusión del macroproceso gestionar crecimiento y desarrollo empresarial. Con este nuevo proceso se creó el vínculo desde la estructura de procesos para la soportar la estrategia organizacional y la búsqueda de la sostenibilidad económica. El objetivo principal del proceso es realizar la planeación

y la ejecución de las actividades requeridas para la materialización de la estrategia corporativa, en términos de la identificación y evaluación de nuevas oportunidades y el desarrollo y consolidación de líneas de negocio para conformar el portafolio de servicios, que propicien el crecimiento de la organización.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La integración de los Sistemas de Gestión será utilizada como una herramienta que permita la orientación, fortalecimiento y alineación de los Sistemas de Gestión de Calidad (SGC), Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y Seguridad de la Información (SGSI), al direccionamiento estratégico de la organización y logro del mismo. La metodología definida en el 2017 por la organización para la integración de los sistemas de gestión existentes, considera seis requisitos comunes de las normas y decretos aplicables de seguridad y salud en el trabajo: contexto de la organización; gestión integral de riesgos; gestión documental; responsabilidad, autoridad y comunicación; revisión por la dirección y auditoría.

Con esta integración se esperan optimizar la administración de los recursos, garantizar la actualización de los sistemas, además de identificar y controlar los riesgos, mediante la implementación de controles efectivos y sólidos asociados a los procesos y a cada sistema. El alcance para el 2017 incluyó la definición y planteamiento de la metodología de integración. Dicha integración se realizará en el 2018 y en éste participarán los responsables de cada sistema y el analista de riesgos.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el periodo la organización continuó con la mejora del sistema de gestión de calidad (SGC) a través de los mecanismos existentes, tales como: auditorías internas o externas, gestión de quejas y reclamos, encuestas de clientes y gestión preventiva y correctiva de riesgos o incidentes.

Como fortalezas del SGC en el periodo están la mayor autonomía recibida del grupo empresarial para realizar la gestión comercial que permita buscar nuevas oportunidades de negocios y estructurar nuevos acuerdos comerciales; y el trabajo sobre la gestión de riesgos que está permitiendo a la organización empoderarse para crecer en la buena práctica de la prevención desde la planificación de los procesos e incrementar las probabilidades de lograr los resultados proyectados en los mismos. Como oportunidades de mejora que continúan, está seguir profundizando los análisis en la gestión de riesgos, revisión por la dirección, auditorías internas, quejas y reclamos y encuestas de clientes, todo con el fin de facilitar la toma de decisiones que apalanquen la mejora permanente del sistema.

Así mismo, en Comités de Gerencia donde se realizan las revisiones por la dirección se ha concluido que el SGC continúa siendo conveniente, adecuado, eficaz y se encuentra alineado con el direccionamiento estratégico.

Por otra parte, el reto para el 2018 en cuanto al SGC es continuar con la transición a la norma ISO 9001:2015, el cual empezó en el 2016 con el diagnóstico realizado y la identificación de las brechas entre el sistema actual y la nueva versión de la norma, en las cuales se encontraron mayores desafíos en cuanto a la planificación de los cambios, la

definición de las necesidades y expectativas de los grupos de interés y la comunicación. Para el primer semestre del 2018 se continuará con el cierre de las brechas identificadas y la auditoría externa de recertificación y transición y la ejecución de las actividades requeridas para la materialización de la estrategia corporativa, en términos de la identificación y evaluación de nuevas oportunidades y el desarrollo y consolidación de líneas de negocio para conformar el portafolio de servicios, que propicien el crecimiento de la organización.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST

Durante el periodo se realizó mantenimiento al SGSST implementado, de acuerdo a las auditoría realizada en el año anterior se realizaron los planes de mejora, adicionalmente y dando cumplimiento a la Resolución 1111 de estándares mínimos de marzo de 2017, se realizó el diagnóstico del Sistema, dando un resultado del 94% en dicha evaluación realizada con apoyo de la ARL.

COPASST

Durante el periodo se realizó elección del COPASST, incrementando el número de integrantes, por el aumento de la planta de empleados para este año. Entre las funciones del comité se encuentran: promocionar la salud ocupacional en todos los niveles de la empresa, promulgar y sustentar prácticas saludables, motivar a los trabajadores en adquisición de hábitos

seguros y trabajar en conjunto con las directivas y responsables de del SGSST para lograr los objetivos y metas propuestas.

El 100% de los empleados está representado por tres integrantes en el COPASST, acorde con la ley 1562 de 2012, la cual establece que según la cantidad de trabajadores, se debe tener un titular por cada una de las partes.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD

DE LA INFORMACIÓN - SGSI

Durante el periodo se realizó un diagnóstico de madurez del sistema de gestión de seguridad de la información de la organización frente a la norma ISO 27001:2013. El diagnóstico arrojó un avance del 42% frente al cumplimiento de los numerales de la norma y de un 50% en cumplimiento de los controles del Anexo A de la norma.

El diagnóstico arrojó como fortalezas, el interés por parte de la dirección en cuanto a adoptar los lineamientos del estándar en seguridad ISO 27001, los otros sistemas que conviven dentro de la organización y pueden contribuir con la madurez del sistema de gestión de seguridad de la información, la capacitación en temas de seguridad de la información de un grupo dentro de la organización y que UNE como aliado, cuenta con recursos y experiencia que puede ayudar a asegurar la información.

Por otro lado, como debilidades a mejorar se encontraron que el sistema de gestión de seguridad comenzó de manera operativa aplicando controles, pero se carece de una articulación estructurada desde la generación

de políticas e involucramiento directo del equipo directivo; la adopción de algunos documentos de la Matriz no resultan suficientes en la medida que aún no se viven u operan como propios, como es el caso de la política; por último que la gestión de seguridad de la información aún no existe como sistema, es decir, no están todos los componentes ni existe interrelación suficiente con un claro objetivo orientado por lineamientos directivos.





GRUPOS DE INTERÉS

La identificación y priorización de los grupos de interés se basa en los criterios de poder, urgencia y legitimidad del Modelo de Prominencia de Mitchell y en la identificación de todos los interesados que interactúan en el desarrollo de los procesos de la organización, afectando o viéndose afectados por la ejecución de las actividades de ésta. Según la interacción y el diálogo abierto a través del cual se reconocen sus expectativas, se toman decisiones estratégicas que se ven reflejadas en el actuar de la organización.

Para profundizar en la relación con los grupos de interés, se han habilitado diversos canales para facilitar la comunicación entre los interesados, de cara a cumplir los objetivos globales de sostenibilidad empresarial. De esta manera también se identificaron los aspectos relevantes y materiales para la construcción de esta memoria.

GRUPO DE INTERÉS	OBJETIVO DE LA RELACIÓN	CANAL DE COMUNICACIÓN
<p>CLIENTES</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacer al cliente con la oferta de servicios. • Atraer y retener los clientes para la sostenibilidad del negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de sostenibilidad (Anual) • Encuesta de Percepción (Cada 2 años) • Línea Ética (Permanente) • Sitio Web (Permanente) • Boletín con portafolio de servicios (Permanente)
<p>TRABAJADORES</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar a los trabajadores en competencias profesionales e interpersonales. • Velar por el bienestar de los empleados y el equilibrio entre 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de sostenibilidad (Anual) • Encuesta de Clima (Anual) • Comité de Convivencia (Permanente) • Línea Ética (Permanente) • Encuesta de percepción de eventos realizados (Eventual) • Comité de Gerencia (Mensual) • Intranet (Permanente)
<p>ESTADO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con la ley y la normatividad asociada. • Cumplir con los requisitos y tiempos estipulados por los entes de control. • Administrar eficientemente los dineros del estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes y Reportes (Fechas programadas)

GRUPO DE INTERÉS	OBJETIVO DE LA RELACIÓN	CANAL DE COMUNICACIÓN
<p>PROVEEDORES</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con la ley y la normatividad asociada. • Cumplir con los requisitos y tiempos estipulados por los entes de control. • Administrar eficientemente los dineros del estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de sostenibilidad (Anual) • Línea Ética (Permanente) • Reuniones de seguimiento (Eventual) • Evaluación de proveedores (Anual) • Sitio Web (Permanente)
<p>ACCIONISTAS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las gestiones estratégicas necesarias para la sostenibilidad del negocio. • Comunicar oportunamente toda la información corporativa y financiera relevante. • Cumplir las obligaciones y directrices del Grupo Empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de sostenibilidad (Anual) • Asamblea General de Accionistas (Anual) • Junta Directiva (Bimensual) • Mesas de trabajo (Fechas programadas) • Sitio Web (Permanente)
<p>ALIADOS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener relaciones cordiales y de contribución a la gestión de todas las partes. • Brindar información de calidad y de forma oportuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de sostenibilidad (Anual) • Línea Ética (Permanente) • Comité Ejecutivo (Bimensual) • Comité Técnico (Mensual) • Encuesta de Percepción (Cada 2 años) • Sitio Web (Permanente) • Reuniones de seguimiento (Eventual) • Sitio Web (Permanente)
<p>CIUDADANÍA</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la mejora de la calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de sostenibilidad (Anual) • Encuesta de Percepción del SIMM (Anual) • Línea Ética (Permanente) • Sitio Web (Permanente) • Visitas guiadas (Permanente) • Atención PQRS (Permanente)

GRUPOS DE INTERÉS

Para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés, se mantuvieron los espacios de diálogo abierto que promueve la Empresa y se analizaron diferentes aspectos recogidos a través de medios tanto internos como externos, al igual que los planes de acción implementados para abordarlos.

Se analizó el mapa estratégico con las metas organizacionales, las cuales son de interés para los **accionistas** y el **Estado**; los planes de acción determinados como respuesta a la encuesta de clima 2016 ejecutados en 2017, como el plan de transformación cultural y el proyecto de cargas de trabajo, de interés para los **trabajadores**; los planes ejecutados como respuesta a la encuesta de satisfacción de

cliente y **aliados**, que incluyen el programa de operador por un día, la definición de roles en la operación y la definición de la nueva arquitectura del Sistema de Gestión de información, para el requerimiento de los aliados acerca de mayor oportunidad en la entrega de información; las reuniones de seguimiento realizadas entre los **proveedores** y los administradores de contrato, en las cuales se trabajó en las oportunidades de mejora encontradas para ambas partes; las opiniones de la **ciudadanía** en general, recogidas a partir de sus opiniones sobre las intervenciones que se hacen en la ciudad de acuerdo a las propuestas de movilidad elaboradas por Sistemas Inteligentes en Red.



CAPÍTULO 02

SOBRE ESTA MEMORIA



nuestros grupos de interés los resultados del desempeño social, ambiental y económico de las operaciones realizadas cada año, resaltando los aspectos materiales más importantes para la organización.

Durante el 2017 no hubo cambios significativos en temas de tamaño, estructura, propiedad o cadena de valor. Esta memoria fue elaborada bajo la opción esencial “de conformidad” con GRI G4 y proyección hacia los estándares GRI 2018 (Global Reporting Initiative) y siguiendo los principios de equilibrio, comparabilidad,

precisión, equilibrio, claridad y comparabilidad, fiabilidad y puntualidad para determinar la calidad de la memoria.

El ciclo de presentación es anual, con un período de cobertura que va desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017 y no sólo destaca los principales resultados, sino que se articula con la estrategia, el modelo integrado de gestión y los riesgos que se presentan en la organización. Es de gran valor mencionar que en la memoria actual no se hacen re expresiones de la memoria del año 2016, última versión publicada.

EJERCICIO DE MATERIALIDAD

El ejercicio de materialidad es una metodología estándar para identificar los temas de mayor interés, basado en una priorización comparativa de temas que tienen impacto para la organización y para los grupos de interés. El ejercicio de materialidad estuvo enfocado en la verificación de los asuntos relevantes adoptando con mayor rigurosidad los lineamientos de la guía de elaboración para memorias de sostenibilidad de los Estándares GRI.

uno, según su influencia en los grupos de interés y en los impactos económicos, ambientales y sociales en la organización. Como resultado se obtuvieron nueve (9) temas y fueron consignados en la matriz de materialidad.

ETAPAS DEL EJERCICIO

1. IDENTIFICACIÓN

En esta etapa se establece el inventario preliminar de temas relevantes para la toma de decisiones por parte de la organización y los grupos de interés. Se tomaron como base los temas materiales identificados en el inventario y se consideraron además los siguientes insumos:

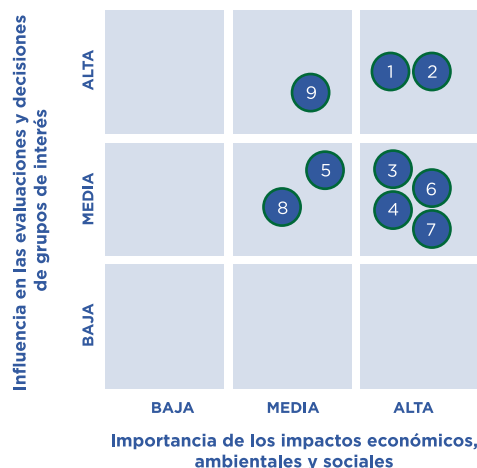
- Planeación y proyección estratégica de la organización.
- Análisis interno de los riesgos corporativos.
- Opiniones de los grupos de interés.

2. PRIORIZACIÓN

En esta etapa se definen los temas materiales que determinan el alcance de la información que se reporta en la memoria. Para ello, se evaluaron cuantitativa y cualitativamente los temas resultantes en la fase anterior, identificando así el nivel de prioridad de cada

MATRIZ DE MATERIALIDAD

Categoría	Temas materiales	No.
Desempeño Financiero	Aumentar gradualmente la participación de los nuevos negocios dentro de los ingresos	1
	Mantener los negocios actuales	2
Gestión Humana	Desarrollar el talento humano en las capacidades para el logro de la estrategia	3
	Cultura, clima organizacional y cambio	4
	Beneficios y bienestar para los trabajadores	5
Clientes y Mercados	Desarrollar productos y servicios para incorporar al portafolio de negocios	6
	Gestión de servicios (operaciones actuales)	7
Medio Ambiente	Aportes ambientales en los estudios de tránsito realizados	8
	Compensación de emisiones	9



3. REVISIÓN Y VALIDACIÓN

En esta etapa se confirma la pertinencia de los temas identificados en las fases anteriores por medio de un ejercicio que evalúa el alcance de cada uno. Los temas materiales validados se utilizan como principal guía para la elaboración de este informe.

A continuación se presentan los temas materiales, su cobertura y donde se producen los impactos.

Categoría	Temas materiales	Impacto interno	Impacto externo
Desempeño Financiero	Aumentar gradualmente la participación de los nuevos negocios dentro de los ingresos	X	
	Mantener los negocios actuales	X	
Gestión Humana	Desarrollar el talento humano en las capacidades para el logro de la estrategia	X	
	Cultura, clima organizacional y cambio	X	
	Beneficios y bienestar para los trabajadores	X	X
Clientes y Mercados	Desarrollar productos y servicios para incorporar al portafolio de negocios	X	X
	Gestión de servicios (operaciones actuales)	X	X
Medio Ambiente	Aportes ambientales en los estudios de tránsito realizados	X	X
	Compensación de emisiones	X	X

En la revisión de los contenidos participan la gerente, un equipo administrativo y un verificador externo. Así se asegura la calidad de la información reportada, conforme a los principios GRI G4 y su proyección hacia los estándares GRI 2018.

En el 2017, continúa la práctica de seleccionar a un tercero que de una manera objetiva y metódica, revise el ajuste de la memoria a los principios GRI G4 y su proyección hacia los estándares GRI 2018. Desde 2015 el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec), es el proveedor independiente para los servicios de verificación externa del reporte.

La memoria es publicada en el sitio web oficial de la organización. Además, se difunde por los medios de interacción definidos para cada grupo de interés, quienes tienen la posibilidad de compartir sus comentarios e inquietudes sobre esta a través de los medios de comunicación disponibles para cada uno; también las pueden enviar a la siguiente dirección de correo electrónico.

info@sistemasinteligentesenred.com.co.



CAPÍTULO 03

NUESTROS NEGOCIOS

El período de esta memoria, la organización tuvo su operación central en Medellín con el Centro de Control de Tránsito y continuó en Bogotá la operación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT).

CENTRO DE CONTROL DE TRÁNSITO DE MEDELLÍN

Cliente: Secretaría de Movilidad de Medellín a través de contrato con UNE.



Sin duda alguna la gestión de la movilidad que se hace desde Centro de Control contribuye de manera influyente en la calidad de vida de la ciudad. Dentro de esta contribución se tiene como objetivo superior salvaguardar la vida e integridad de las personas en las vías.

Como cumplimiento a este propósito en el último año, se resalta la reducción de la totalidad de los incidentes de tránsito en un 3% referente a la severidad de estos, un 5% menos de muertes por causa de incidentes viales, y un 6% menos de lesionados en las vías. Este logro fue posible gracias al trabajo coordinado con la Secretaría de Movilidad de Medellín - SMM, especialmente con los agentes de tránsito y el grupo de educadores de seguridad vial, así como el buen uso de la tecnología dispuesta en el proyecto SIMM. Estas reducciones reales en los incidentes de tránsito, entre los años 2016 y 2017, representaron un ahorro estimado para la ciudad, en costos socioeconómicos, de 29 mil millones de pesos.

INCIDENTES DE TRÁNSITO

Incidentes de tránsito	2016	2017	Variación
Total incidentes	47.425	46.193	-2,6%
Muertos en incidentes	271	258	-4,8%
Lesionados en incidentes	33.893	31.807	-6,2%

Fuente: Informe semana 52 2017 (Observatorio Secretaría de Movilidad, enero 18 de 2018)

Los anteriores resultados evidencian la eficacia de las estrategias de prevención de incidentes implementadas por la Secretaría de Movilidad de Medellín, algunas de ellas concebidas y diseñadas por el Centro de Control a través de los diferentes estudios de seguridad vial que se entregan a la SMM.

Vale la pena resaltar los cerca de 50 estudios de análisis de movilidad, diseño semafórico y simulación de escenarios de circulación, que se realizaron en coordinación con la Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Movilidad. De los estudios que se han hecho retroalimentación, han tenido una aceptación total. Algunos de los más destacados son: Análisis de la Avenida Oriental con un carril exclusivo para Metroplús; reordenamiento vial en el sector de la estación del Metro Santa Lucía; recomendaciones de seguridad vial para la consideración de las motos en la gestión del tráfico; análisis de la variación de los tiempos de viaje en los corredores principales y reordenamiento vial alrededor del centro comercial Santa Fe. Este último fue implementado en enero de 2018, y con el de Santa Lucía la Alcaldía tomó la decisión de construir un puente.

Estos 50 estudios junto con 88 informes y 9.125 reportes, hicieron parte de la información que se le entrega a la SMM como valor agregado para lo toma de decisiones informadas y traducidas en medidas acertadas en materia de movilidad de la ciudad.

Los más de 9 mil reportes que se generan, cumplieron de manera sobresaliente los niveles de servicio exigidos en el contrato: 100% la consistencia, 100% el contenido y 99% la oportunidad.

Respecto a la gestión de incidentes durante el año 2017, en coordinación con los agentes de tránsito, el Centro de Control gestionó 84.627 eventos de movilidad (7% más que el

año 2016). Dentro de estos eventos se consideran los tres tipos de incidentes: solo daños, con heridos y con muertes, así como la coordinación de los servicios de grúas, apoyo a los operativos, traslado de maletines de señalización, limpieza de derrames en la vía, entre otros.

El tiempo de respuesta promedio fue de 19:59 minutos, presentando un incremento del 10% con respecto al tiempo de respuesta del año anterior. Esto equivale a un aumento de 20 segundos en el promedio del tiempo de respuesta por cada mil eventos de movilidad gestionados, con respecto al año anterior.

Con el objetivo de optimizar la atención de los incidentes, dentro de las propuestas presentadas por el Centro de Control a la Secretaría de Movilidad, se destaca la propuesta de programación y ubicación de agentes. En caso de lograr la implementación, que depende de la Alcaldía, se espera contar con la mayor cantidad de recursos posibles programados en las horas pico, en los sitios de mayor tráfico y de ocurrencia de incidentes, y reducir los tiempos de respuesta en la atención de las emergencias de tránsito que se presenten.

La organización Medellín Cómo Vamos, realiza anualmente la encuesta de percepción ciudadana, y entre los temas que analiza, está la satisfacción con aspectos relacionados con el tránsito. Dentro de este último, consulta por la satisfacción con la atención de los incidentes de tránsito, y ha obtenido una satisfacción del 45% (calificación 4 y 5 en escala de 5), esto es 2 puntos porcentuales más con respecto al año 2016. El nivel de insatisfacción (calificación 1 y 2) es tan solo del 15%.

En esta etapa se confirma la pertinencia de los temas identificados en las fases anteriores por medio de un ejercicio que evalúa el alcance de cada uno. Los temas materiales validados se utilizan como principal guía para la elaboración de este informe.

A continuación se presentan los temas materiales, su cobertura y donde se producen los impactos.

CENTRO DE MONITOREO DE ACTIVIDADES DE TRANSPORTE CEMAT



Cliente: Superintendencia de Puertos y Transporte (SPT)

Durante el periodo, la organización acompañó por un año más a la Superintendencia de Puertos y Transporte, donde hizo parte de la evolución del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT), para consolidarse como un referente a nivel nacional en la gestión de información del sector transporte, como soporte a la toma de decisiones y la generación de políticas públicas.

En este periodo, se consolidaron los 10 reportes sectoriales que constituían la base de la vigilancia del transporte en Colombia, a la vez que se adicionaron 14 reportes más.

A partir de estos 24 reportes y del procesamiento de más de 50 millones de datos, hoy es posible conocer qué está pasando en temas claves para el país como son: la accidentalidad vial; la operación de los organismos de apoyo para la certificación de conductores y vehículos; la operación de infraestructuras de la cadena logística como son los aeropuertos, los corredores ferreos, los puertos fluviales; entre mucha más información, cuyo análisis permite que los generadores de política pública y la Superintendencia puedan tomar mejores decisiones, durante la ejecución de sus actividades misionales.

La información procesada en CEMAT ha permitido, por ejemplo, evidenciar el impacto que ha tenido el Sistema de Vigilancia y Control (SICOV) de la Superintendencia sobre la cantidad de certificados fraudulentos que se estaban emitiendo en organismos como los Centros de Diagnóstico Automotor o los Centros de Reconocimiento de Conductores, que han venido reduciéndose desde la implementación del sistema. También se propuso en CEMAT una metodología para el análisis de la motorización y la accidentalidad en Colombia, la cual fue compartida con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, promoviendo la sinergia entre las autoridades nacionales y forjando unidad de criterio frente a esta importante problemática del país.

Igualmente, la implementación de herramientas de navegación de los datos y los tableros de control, permitió que la Superintendencia pueda acceder con oportunidad a información agregada o desagregada según la necesidad, lo que le

permite tener un entendimiento holístico y detallado del sector, para poder priorizar de forma eficiente el uso de sus recursos en el control y vigilancia del transporte.

Gracias a la integración de conocimiento experto, tecnología y herramientas de inteligencia de negocios, Sistemas Inteligentes en Red ha contribuido a que la Superintendencia de un salto importante en la modernización de su labor. Es así que el CEMAT fue galardonado durante la última versión de los “Premios a la Innovación Pública Digital INDIGO+”, promovidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en la categoría de Innovación Digital en Gestión del Estado Nacional. En este proyecto, operado desde 2016, la organización se impuso iniciativas como: el Motor de Integración de Información Geo científica, del Servicio Geológico Colombiano; y el modelo de gestión en redes para gestionar el cambio técnico como motor, actor y soporte del sector agropecuario, de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria Corpoica.

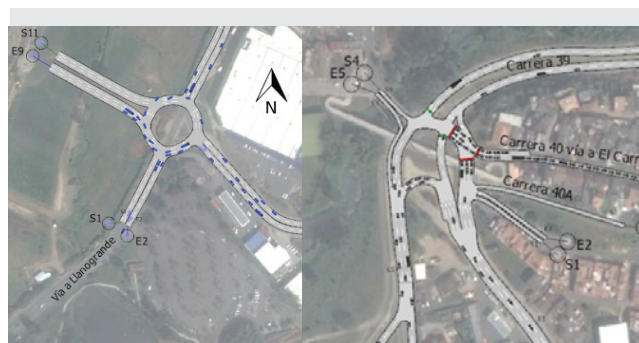
La buena gestión de la organización, reflejada en los reconocimientos a CEMAT y en la satisfacción del cliente, permitió extender la operación durante 2018, donde los retos serán aún mayores, buscando afianzar el impacto que este proyecto tiene para promover una mayor competitividad del transporte en el país y para contribuir a una mejor calidad de vida de los colombianos.

OTROS NEGOCIOS

ESTUDIO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED SEMAFÓRICA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA

Cliente: Ingeplús

Se realizó un estudio técnico de movilidad para la implementación de la red semafórica en el municipio de Rionegro, mediante la microsimulación para 4 escenarios de análisis, de la glorieta del sector de la clínica Somer y de una intersección en el sector de Cuatro Esquinas y Zeuss, durante un día típico laboral (AM y PM) y uno no laboral (sábado). Este estudio incluyó, además, el análisis de proyectos viales que a futuro tiene el municipio de Rionegro. Con este estudio se mejoran las condiciones actuales de circulación vehicular, encontrando soluciones a los problemas de movilidad detectados en el análisis de la situación actual.



ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LAS TERMINALES DE TRANSPORTE TERRESTRE

Cliente: Superintendencia de Puertos y Transporte (SPT)

Como una adición al contrato de operación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT) de la Superintendencia de Puertos y Transporte, durante el mes de diciembre de 2017, la organización realizó un estudio de las Terminales de Transporte Terrestre de pasajeros habilitadas del país, con el objetivo de establecer una línea base, buscando fijar un estándar para el reporte de información de las terminales a la Superintendencia.

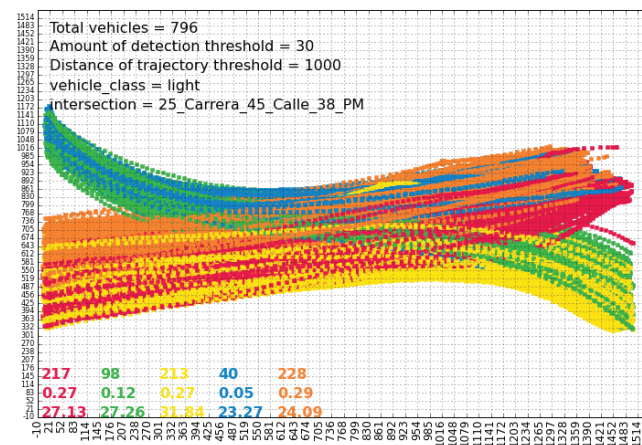
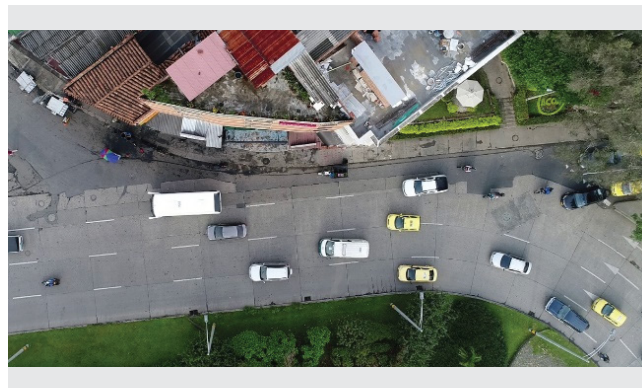
Con un equipo de 9 inspectores, un back office logístico y el apoyo metodológico GT Consulting, por espacio de 2 semanas, se visitaron 48 Terminales a lo largo y ancho de la geografía nacional. Este proyecto de corta duración, pero de alta intensidad, fue un gran reto que la organización pudo sortear para ofrecer un servicio con altos estándares de calidad.

AFOROS VEHICULARES MEDIANTE VIDEO ANALÍTICA

Cliente: Empresa de Desarrollo Urbano (EDU).

Durante el periodo se prestó el servicio de aforos vehiculares, mediante la detección automática sobre videos capturados con aeronaves no tripuladas. La detección automática se hizo con el software de video analítica desarrollado por el equipo de I+D+i en 24 puntos de la ciudad de Medellín. A partir de los videos se determinó el flujo vehicular actual, velocidad y trayectorias por tipo de vehículo (moto, liviano y pesado) para la hora

de máxima demanda que circula por algunas de las intersecciones de los sectores San Javier, Iguañá, Campestre, Exposiciones y San Diego.



Considerando la gente como su activo principal, durante el periodo se orientó la gestión del talento humano en la definición de programas de formación que contribuyeran en el desarrollo de sus capacidades para el logro de la estrategia, en promover el entusiasmo en los trabajadores a través de la promoción de un mejor clima laboral, en desarrollar programas para su bienestar y en orientar el enfoque de la cultura.

CAPÍTULO 04

DESEMPEÑO SOCIAL

En el marco del Plan Estratégico de Gestión Humana que se viene ejecutando en la organización desde el 2016 y que tiene como objetivo implementar acciones de direccionamiento de gestión humana alineadas a la estrategia organizacional, que le permitan a esta seguir encaminándose hacia la sostenibilidad, el foco de gestión en el periodo fue el Plan de Transformación Cultural, encuadrado en tres frentes: Cultura de Unidad, Cultura de Innovación y Cultura de Movilidad Sostenible.

En este sentido, con el Plan de Transformación Cultural se habilitó a los trabajadores y directivos para afrontar los diferentes retos que se derivan de los cambios estratégicos, internos y del entorno que se tuvieron en el periodo y que continuarán en el siguiente. Las acciones y programas ejecutados fueron medidos a través de encuestas e índices como el de cultura organizacional y que lleva a la empresa a ser cada vez más consciente de la importancia de prepararse para afrontar los nuevos desafíos.

NUESTRA GENTE

La organización finalizó el periodo con cincuenta y cinco (55) trabajadores, cuarenta y nueve (49) de los cuales se encontraron vinculados a través de contrato a término indefinido y una (1) persona con contrato a término fijo directamente con la organización, cinco (5) más se encuentran como personal en misión vinculados mediante empresa de servicios temporales.

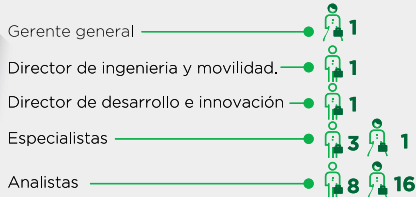
En el periodo se incorporaron dos (2) nuevas vacantes a la planta de personal que fueron ocupadas por trabajadores que ya se encontraban en la organización a través de contratos por obra mediante empresa temporal.

Actualmente en la organización no existen convenios, pactos colectivos o sindicatos, por lo tanto no hay trabajadores cobijados por ellos; aunque no se presentan este tipo de asociaciones actualmente, se respeta el derecho a la libre asociación de los trabajadores por parte de la organización.

NUESTRA GENTE



Cargo



Rango de edad



índice de rotación de personal
Retiros/Total trabajadores= **15%**

SISTEMAS INTELIGENTES EN RED

Acogiéndose a las directrices del grupo empresarial, la organización asume la igualdad como condición intrínseca y por consiguiente las contrataciones obedecen a un proceso de selección por competencias y la estructura salarial se encuentra construida con base a los cargos de la organización, indistintamente del género del trabajador. Por esta razón no se detallan las cifras según el género.

Durante el periodo no se presentaron reclamaciones sobre derechos humanos, no se registró ninguna sanción o multa derivada del incumplimiento de las leyes y regulaciones, y no se presentaron reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.





7860

Horas de formación al año

143

Horas en promedio por trabajador.



Patrocinios

- 3** Grados por estudios patrocinados por la organización
- 2** Certificaciones en temas especializados.

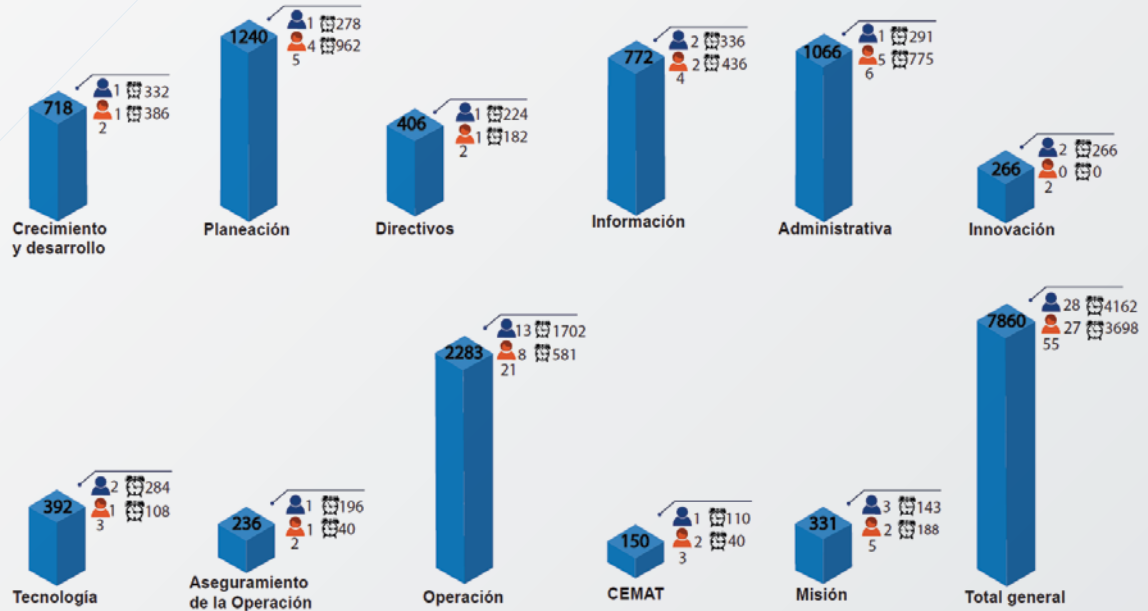
ASÍ DESARROLLAMOS EL TALENTO HUMANO EN LAS CAPACIDADES PARA EL LOGRO DE LA ESTRATEGIA

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

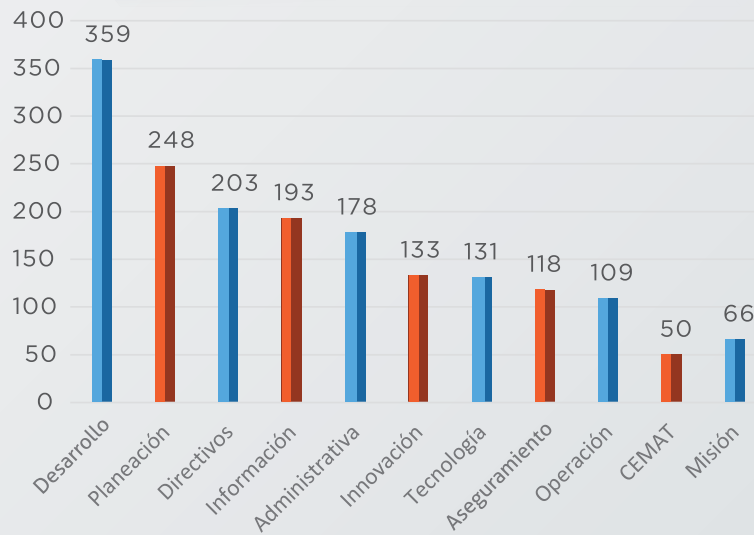
Con el objetivo de continuar desarrollando las capacidades personales y profesionales de los trabajadores, y por consiguiente mantener la dinámica de aprendizaje organizacional, durante el periodo se ejecutó un plan estratégico de formación con una cantidad total de **7.860 horas**, equivalente a un promedio de **143 horas** por trabajador. Los temas más relevantes fueron:

- Programa de innovación para todos de Ruta N, en el que participaron un total de 15 trabajadores.
- Mejores prácticas en gestión de proyectos, donde se prepararon 23 trabajadores.
- Enfoques Integrados de Inteligencia de Negocios: gestión y tecnologías, donde se formó una persona.
- Workshop Business Model Innovation & Value Proposition Design, donde asistió una persona.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN



HORAS PROMEDIO FORMACIÓN



CERTIFICACIONES

Se lograron tres certificaciones en temas especializados:

- Un empleado fue certificado por la aeronáutica civil para operar aeronaves pilotadas a distancia (drones).
- Un empleado recibió la certificación Lombard, orientada en mejorar las competencias en innovación.
- Un empleado recibió del PMI la certificación en dirección de proyectos.

PATROCINIO DE ESTUDIO

Tres (3) de los trabajadores que salieron favorecidos con el beneficio de patrocinio en el 2016 para estudios de profesionalización o posgrados, obtuvieron su grado durante el periodo. Este logro aporta no solo a los trabajadores, sino también a la organización por el aporte al desarrollo profesional de su gente y porque estos profesionales contribuyeron a la organización con aplicaciones prácticas que mejoraron el desempeño dentro de sus áreas de trabajo. El perfil profesional de los trabajadores se nutrió de un ingeniero informático, un especialista en sistemas integrados de gestión y un magister en ingeniería administrativa.

CULTURA, CLIMA ORGANIZACIONAL Y CAMBIO

Durante el periodo, la organización comenzó con la ejecución de un plan de transformación cultural, como una de las bases del mapa estratégico 2020, con motivo de los cambios organizacionales procedentes del desarrollo y ejecución de nuevos proyectos. El objetivo del plan de transformación cultural fue habilitar a los

trabajadores y directivos para superar los diferentes retos derivados de los cambios en la estrategia, de los cambios internos y de los cambios del entorno.

Para adaptarse a estos cambios y lograr las metas propuestas, se trabajó de forma coordinada tanto desde los procesos como desde la gente, su comportamiento, costumbres y cultura en general. En este sentido, el Plan de Transformación Cultural se enfocó en 2017 en 3 frentes: Cultura de Unidad, Cultura de Innovación y Cultura de Movilidad Sostenible. Entendiendo como cultura de unidad que todos los trabajadores se direccionen hacia el mismo lado, la cultura de la innovación permear las acciones de la organización con este atributo y la cultura de movilidad sostenible como el uso de medios de transporte sostenibles por parte de los trabajadores.

Para cada frente se trabajó en cuatro etapas: Diagnóstico de estado de Cultura, Planificación del enfoque de Gestión Cultural, Sensibilización para la Transformación Cultural, Revisión de Resultados.

Entre las actividades más importantes realizadas como parte de la sensibilización, se encuentran:

- Lanzamiento del **aplicativo de vehículo compartido**, como parte del Plan Empresarial de Movilidad Sostenible de Sistemas Inteligentes en Red.
- Presentación de los **equipos de Innovación, Crecimiento y Desarrollo Empresarial** cuya sede principal es el complejo Ruta N, mediante un evento interactivo para toda la organización.
- Presentación de los **resultados del programa de Gestores de Innovación** que comenzó en 2016 y de los objetivos para 2017, como parte del plan de cultura de innovación.

- **Campaña** de expectativa sobre el **conocimiento y vivencia de la cultura** de la organización.
- **Semana de la salud**, bajo el slogan “Te quieres, te cuidas”.
- **Formación sobre movilidad sostenible** para los trabajadores.
- **Promoción del uso de la bicicleta.**
- **Evento de aniversario**, que abarcó diferentes actividades para el reconocimiento de los valores en los trabajadores de Sistemas Inteligentes en Red.
- **Concurso** sobre el conocimiento de los **temas transversales a la organización.**
- **Participación en el programa Gestores de Innovación;** durante 6 meses de trabajo, el equipo de Innovación participó junto con 105 organizaciones y 267 líderes de innovación con el objetivo de llevar el lenguaje y las metodologías propias de la innovación a la organización.
- **Ejecución** del programa de **Innovación para todos**, como iniciativa para crear una masa crítica de innovadores en la organización.

Como consecuencia de este trabajo continuo durante todo el año, estos fueron los principales logros:

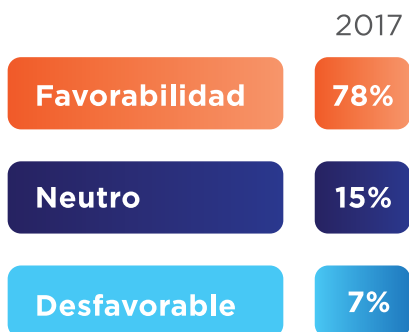
- Se obtuvo un **Índice de Cultura organizacional del 79%**, manteniéndose por encima del 75% de favorabilidad, que es la meta para el Grupo ISA. El factor con puntaje más alto fue Orientación a Retos y Desafíos / Innovación, con un 91% de favorabilidad.

- **Sistemas Inteligentes en Red**, obtuvo un **reconocimiento** por su trabajo en el programa gestores de la innovación empresarial de Ruta N. Como premio se obtuvo una **Certificación Internacional en el Método Lombard** de Design Thinking, a la que asistió el Director de Proyectos de Innovación.
- Se logró una **integración de las familias** como parte de la responsabilidad social y para mostrarles su valor en los 6 años de historia de la organización.
- Se eligieron a los **empleados del año**, con base en los **valores institucionales** manifestados en cada uno.
- Se evidenció una alta aceptación de los eventos realizados como parte del programa de cultura, mediante una encuesta que se hizo a todos los trabajadores, a través de la cual se recogieron sus opiniones mostrando una percepción favorable de la promoción de los valores corporativos, que se ve reflejada también en el índice de cultura organizacional.

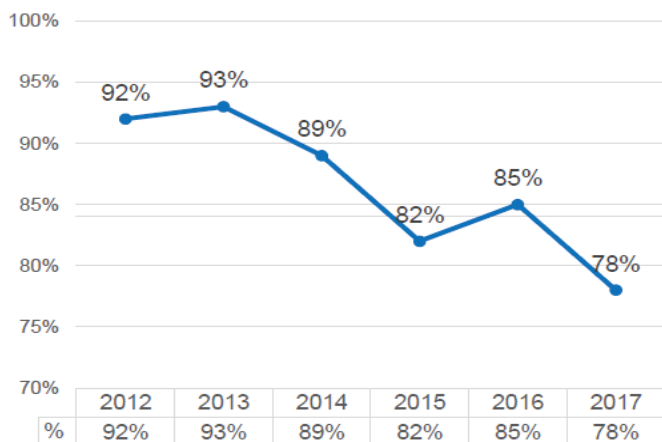


CLIMA ORGANIZACIONAL

La medición del clima organizacional fue realizada finalizando el mes de septiembre a través de un instrumento con 88 preguntas (86 cerradas y 2 preguntas abiertas). Cuarenta y cuatro colaboradores respondieron a la encuesta evidenciando un 78% de favorabilidad.



% Favorabilidad Histórica



La encuesta permitió identificar 13 fortalezas que serán utilizadas para apalancar las oportunidades de mejora. De la misma manera se establecerán acciones concretas para trabajar en estos aspectos en pro del mejoramiento en el clima laboral.

FORTALEZAS

- Calidad y orientación al cliente
- Confianza en los líderes
- Claridad y direccionamiento
- Compromiso
- Habilidades del líder
- Valores
- Entrenamiento
- Innovación
- Recursos
- Estructura y procesos
- Cambio
- Ambiente facilitador
- Autonomía y empoderamiento

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Reconocimiento
- Oportunidades de desarrollo
- Compensación
- Colaboración
- Gestión del desempeño
- Adecuación al cargo

BENEFICIOS Y BIENESTAR PARA LOS TRABAJADORES

Durante el periodo, la organización enfocó sus esfuerzos en consolidar su portafolio de beneficios a los trabajadores, en línea con la Política de Gestión Humana de ISA a la cual se acogió. Bajo los preceptos de ofrecer beneficios y ejecutar acciones para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias; y desarrollar estrategias orientadas a tener un clima laboral adecuado que propicie las relaciones de trabajo, la salud organizacional, la productividad y el equilibrio de vida.

Por esto, durante el periodo se actualizó la Guía Institucional de Beneficios, Auxilios y Bonificaciones, la cual cuenta con una serie de beneficios cuyo objetivo es contribuir a la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. Además de los beneficios de los que ya gozaban los trabajadores, tales como pólizas de vida, accidentes y exequias, compensación variable de acuerdo a los resultados organizacionales durante el año, incentivo al ahorro en el Fondo de Empleados del grupo Empresarial (FEISA), programas educativos, de salud y recreación a través del FEISA, Recreer y Juntos, patrocinio de estudio y transporte al personal de operación, se implementaron nuevos beneficios con miras a establecer un compromiso recíproco entre la organización y sus trabajadores, para propiciar el desarrollo integral del personal en los aspectos humanos, laborales y sociales. De esta manera, a partir de julio, se formalizó la bonificación del 15% del salario mensual por realizar un reemplazo por 30 días o más, una bonificación para quienes tienen el rol de facilitador en la operación, otorgando un 5% adicional de su salario básico por mes ejerciendo el rol, y un día libre hábil de

permiso remunerado durante el mes de cumpleaños de los trabajadores, que les permitirá disfrutar su tiempo con su familia.

Durante el mes de diciembre, para reafirmar el compromiso de la organización con el equilibrio entre la vida laboral y familiar, se otorgó al personal un día libre en el mes, repartido en medio día antes del fin de semana de las festividades de navidad y fin de año.

Este año se trabajó fuertemente por involucrar a las familias con los eventos empresariales, invitándolos al evento de aniversario, en el que podían participar los trabajadores con los miembros de su familia. En dicha celebración, se premiaron a los empleados del año y los mejores por equipo, como reconocimiento a sus valores y alto desempeño, siendo acreedores a diferentes premios.

PROGRAMA JUNTOS

Comprometida con el bienestar de los trabajadores y sus familias, la organización se ha vinculado activamente a través del programa Juntos del FEISA, donde participan también las empresas del grupo empresarial, en el cual se han hecho esfuerzos para mejorar la dinámica familiar, las condiciones de vida y estilo de vida saludable.

BENEFICIADOS EN DINÁMICA FAMILIAR

Programa Juntos

Actividad	Beneficiados
Aniversario	100
Bienvenida a la Navidad	50
Vamos a dominguar	7
Cine en familia	52
Cuento de Navidad	19
Día de sol Kanaloa	4
Fin de semana en familia	4
Orientación psicológica	4
Cena en pareja	4
Día de sol Tamarindos	6
	250

Actividades Estilos de Vida Saludable

Actividad	Beneficiados
Cazadores de alimentos	16
Semana de la salud	22

Actividades Condiciones de Vida

Actividad	Beneficiados
Taller de disciplina financiera	16

La participación de los trabajadores y su grupo familiar fue importante, mejorando con esto las condiciones de los trabajadores tanto a nivel laboral como personal.

SEMANA DE LA SALUD

“Te quieres, te cuidas” fue el tema central de la semana de la salud 2017, celebrado entre el 10 y el 14 de julio en la organización. Para este año se promovió el autocuidado y su aplicación en el entorno familiar, social y laboral, protegiendo la salud física y mental de los trabajadores.

La actividad se desarrolló diariamente con temáticas diferentes cada día. De esta manera se abordaron: la socialización y puesta en práctica del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), salud física, nutrición, ocio y tiempo libre y movilidad sostenible.

El objetivo principal fue contribuir y apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores por medio de acciones promocionales y preventivas de la enfermedad, enfatizado en el autocuidado y el impacto sobre el entorno.

Actividades Semana de la salud:

Te quieres, te cuidas

- Rumbaterapia
- Juegos de la calle
- Loncheras saludables
- Masajes
- Juego de SST
- Carrera de observación
- Elaboración de malteadas y batidos
- Fisioteca
- Charla de movilidad sostenible



**Juego de seguridad
y salud en el trabajo**

SEMANA DE LA SALUD



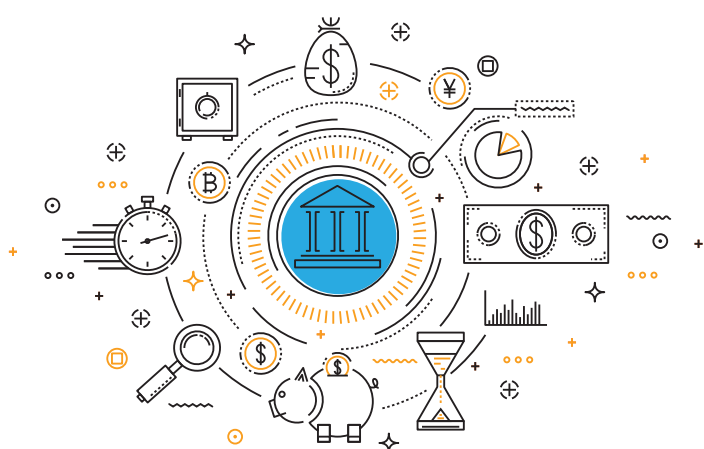
**Carrera
de observación**



**Loncheras
saludables**

CAPÍTULO 05

DESEMPEÑO ECONÓMICO



El año 2017 estuvo marcado por grandes retos para el entorno económico mundial y particularmente el colombiano, mostrando señales de desaceleración en el crecimiento del PIB y variaciones negativas en la producción real industrial, las ventas y el personal real ocupado.

Sistemas Inteligentes en Red no fue ajeno a esta situación y enfrentó grandes desafíos, teniendo en cuenta que los ingresos obtenidos por su principal contrato que corresponden a la operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín, que deriva sus ingresos por su participación en la concesión del Sistema Inteligente de Movilidad para el Municipio de Medellín, se ve afectado por el aprendizaje de las personas frente a su comportamiento en la vía, lo que tiene un impacto positivo en la ciudad, sin

embargo representa unos menores ingresos operativos. Esto hace necesario crecer a través del aumento gradual la participación de los nuevos negocios dentro de los ingresos, los cuales representaron para la compañía el 16% de los ingresos operacionales, entre los que se incluyen operación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT) y el análisis de las operaciones de las cuarenta y ocho terminales de transporte de pasajeros con la Superintendencia de Puertos y Transportes, la realización de aforos vehiculares mediante video - analítica para la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) y simulaciones de tránsito a intersecciones de algunas empresas del sector privado. Estos servicios fueron el resultado al enfoque en el crecimiento de productos y servicios apalancado en la infraestructura y organización interna.

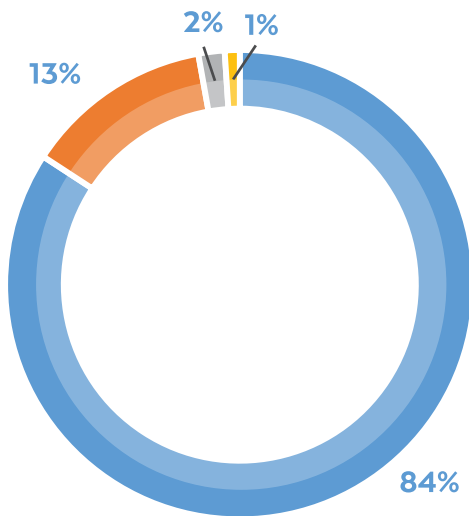
Con el fin de mantener los negocios actuales y cumplir los compromisos contractuales con la Secretaría de Movilidad de Medellín, durante el periodo se aprobó la renovación tecnológica del Centro de Control que se empezó a ejecutar en el mes de diciembre y se terminará para el 2018. Adicionalmente, para lograr la rentabilidad, la ejecución de gastos operacionales fue del 89% frente a lo presupuestado, por eficiencias en la ejecución, lo que conllevó a que se

alcanzaran las metas en los indicadores financiero establecidos por la junta directiva que son EBITDA y utilidad neta.

Para aumentar la participación en nuevos negocios, la organización destinó recursos financieros para la creación del área de crecimiento y desarrollo empresarial, encargada de la estructuración, definición y comercialización de nuevos servicios; así mismo se implementaron cuatro nuevas propuestas de negocio, parte de ellas fue la creación de la central semafórica en la sede de ISA -prototipo funcional-, que incorpora un semáforo inalámbrico; se desarrolló el software de video analítica para aforos con imágenes tomadas con drones; se certificó a la empresa ante la Aeronáutica Civil para operar aeronaves no tripuladas (drones), así como un trabajador se certificó ante la misma entidad como piloto de dron.

Para el periodo, la participación de nuevos negocios en los ingresos fue del 16% en contraste con el negocio principal que tuvo una participación del 84%.

PARTICIPACIÓN DE LOS NEGOCIOS



■ MOVILIDAD ■ CEMAT ■ TERMINALES ■ OTROS

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

El valor económico generado durante el 2017 fue de \$16.305 millones, cifra que representa los ingresos que se generaron principalmente por la participación en el recaudo por fotodetecciones por la Operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín y por el proyecto para la generación de reportes y operación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT) de la Superintendencia de Puertos y Transportes. Dentro del valor económico generado se incluyen \$690 millones que corresponden principalmente a rendimientos financieros de cuentas de ahorros y cartera colectiva.

El valor económico distribuido estuvo compuesto de la siguiente manera: \$4.494 millones dentro del rubro de Costos y gastos de operación, se utilizaron para el pago a nuestros proveedores de bienes y servicios, \$3.703 millones se distribuye a nuestros colaboradores y corresponde al pago de sueldos, salarios, bonificaciones y aportes de seguridad social; \$2.835 millones se distribuye para el pago de impuestos al Estado. En el año 2017 dentro de los pagos a proveedores de capital se distribuyeron dividendos a los accionistas por valor de \$4.685 millones correspondiente al valor aprobado por la Asamblea General de Accionistas y pagos por \$198 millones relacionados con los intereses del acuerdo de pago celebrado con XM S.A E.S.P durante el 2013. El valor económico retenido alcanzó la suma de \$390 millones durante el 2017.

GESTIÓN CONTRACTUAL

En relación con la gestión contractual se continuó afianzando el modelo de gestión de proveedores.

29 Proveedores

17 Pedidos de mínima cuantía

12 Pedidos de menor cuantía

	2016	2017
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO	17.900	16.305
VENTA DE SERVICIOS	17.198	15.615
OTROS INGRESOS	702	690
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	11.182	15.915
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	3.791	4.494
GASTOS DE PERSONAL	3.085	3.703
PAGOS PROVEEDORES DE CAPITAL	270	4.883
PAGOS AL GOBIERNO	4.036	2.835
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	6.718	390

*Cifras en millones de pesos



CAPÍTULO 06

DESEMPEÑO AMBIENTAL



El desempeño ambiental además de tener en cuenta los impactos relacionados con los recursos de energía y agua, y los impactos como emisiones, efluentes y desechos, contempla otros aspectos relevantes como el transporte, servicios de tecnología y demás actividades relacionadas con el objeto del negocio y que tenga un impacto en el ambiente.

La operación de la organización, es realizada por medio de herramientas tecnológicas que suministran terceros. Por ello, la gestión ambiental en la organización se enfoca en la implementación de buenas prácticas y en la formación y sensibilización de cada uno de los trabajadores sobre sus posibles contribuciones en el tema ambiental.

Desde el 2015, la organización inició con el cálculo y el seguimiento de los indicadores ambientales con el objetivo de concientizar a los trabajadores y definir planes de mejora asociados a los resultados de éstos. La estimación de los indicadores se ha ido refinando y para este año se tuvieron en cuenta las sedes externas. Este cálculo será fundamental en la estimación de emisiones de la organización en su camino a compensarlas y convertirse en carbono neutro, meta para el grupo empresarial en el marco del proyecto “Conexión Jaguar”.

En este capítulo se presentan los indicadores ambientales de la organización durante 2017, se hace un recuento de los retos definidos en el informe de sostenibilidad de 2016 y que fueron cumplidos en el presente año. Además se describen los resultados obtenidos con las medidas a corto plazo implementadas a partir del diagnóstico del Plan Empresarial de Movilidad Sostenible PEMS de la organización, por último, se presenta la cuantificación de los beneficios ambientales a partir de los estudios de tránsito entregados a la SMM.

RETOS CUMPLIDOS

La organización dio alcance a los siguientes retos ambientales planteados en la memoria del año 2017.



- El 12 de diciembre de 2017 fueron retiradas 276 unidades de residuos especiales, subastadas virtualmente el 23 de noviembre del mismo año, a través del Martillo del Banco Popular.



- Se realizó el cálculo de los indicadores ambientales incluyendo las sedes externas a la locación principal de la organización. Se calculó el consumo promedio por persona en CEMAT (Bogotá) y Ruta N.



- Como estrategia de movilidad sostenible propuesta para la organización en el corto plazo a partir del diagnóstico del Plan Empresarial de Movilidad Sostenible PEMS, se implementó “SIR en ruedas”, un proyecto de vehículo compartido, donde el 28% de los colaboradores hicieron uso del mismo. De igual forma, dentro del proceso de transformación cultural de la organización, se realizó durante la semana de la salud, una charla sobre el uso del transporte no motorizado y sus beneficios para la salud y el medio ambiente.

La adquisición de bonos de carbono para contrarrestar los gases de CO₂ generados por la organización, convirtiéndola en una organización carbono neutro en una de sus líneas de servicio no tuvo avances durante el periodo ya que el proceso contractual realizado para el grupo empresarial no se logró consolidar en su totalidad durante el periodo.

INDICADORES AMBIENTALES

A continuación, se desarrollan los indicadores correspondientes a cada uno de los aspectos ambientales significativos identificados desde la organización para sus dos sedes en Medellín y Bogotá.

MATERIALES POR PESO O VOLUMEN

La organización es una empresa del sector servicios, por lo que sus principales productos no requieren necesariamente materiales físicos. Sin embargo, para las actividades de apoyo al core del negocio, se utiliza papel y tinta de impresión.

Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad	Proveedor	Fuentes	Forma de Cálculo
Papel	Kilogramos al año	130	kilos	Proveedor externo	Renovable	Resmas consumidas * Kg. Por resma
Tinta de impresión	Tóner al año	8	tóner	Proveedor externo	No renovable	Medición directa

Nota: Este papel de Cartón de Colombia, cuenta con el sello FSC® el cual garantiza que es producido con madera de plantaciones forestales manejadas adecuadamente y permite a los consumidores tomar decisiones de compra responsables

Se sumaron los tóneres de las sedes de operación en Medellín y la sede en Bogotá, se estima que bajó el consumo de tinta y papel debido a la concientización de los empleados al uso de papel reciclado y a imprimir menos documentos.

Año	2015	2016	2017	Variaciones 2015-2016	Variaciones 2016-2017
Kg. Papel/año	129	145	130	16	-42.47
Ton CO₂ /año	0.17	0.19	0.17	0.02	-0.02

CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO

El suministro de electricidad lo realiza el proveedor local, además se cuenta con una planta diésel para la generación de energía eléctrica y una fuente de poder ininterrumpida (UPS).

Año	KW/HORA*	CONSUMO ANUAL (KJ)	TIPO DE FUENTE
Total Consumo Energético Interno (KJ)	2,4	74.834.698	No renovable

*Analizador de redes FLUKE GSC-57 durante 1 semana, se promediaron los vatios durante ese periodo y se estima que el consumo es equivalente para el año, para 48 empleados del 2016, se encuentra el consumo por empleado (0,0628 KW/HORA * EMPLEADO) y se multiplica por la cantidad de empleados del 2017 (57 empleados).

TIPO	2015	2016	2017
Total Consumo Energético Interno (KJ)	89.296.325	80.086.256	74.834.698
Variación (AÑO ACTUAL-AÑO ANTERIOR)		-9.210.069	-5.251.558

CONSUMO ENERGÉTICO EXTERNO

Las principales actividades de consumo energético externo por parte de la empresa durante el 2017 fueron los viajes en avión, tanto nacionales como internacionales, y el desplazamiento de los operadores desde sus casas al centro de trabajo.

TIPO	DISTANCIA A (km/año)	COMBUSTIBLE CONSUMIDO (gal/año)	ENERGÍA (KJ)
Viajes de empresa	124.001	2.195	289.180.405
Desplazamientos de los trabajadores al centro del trabajo	185.945	213	28.075.257
Total Consumo Energético Externo		2.408	317.255.662

TOTAL CONSUMO ENERGÉTICO EXTERNO
317.255.662

Nota: El consumo de un galón de gasolina en un avión implica un consumo energético de 131.760 KJ de acuerdo con la siguiente referencia: [http://www.convertunits.com/from/gallon+\[U.S.\]+of+aviation+gasoline/to/joules](http://www.convertunits.com/from/gallon+[U.S.]+of+aviation+gasoline/to/joules).

INTENSIDAD ENERGÉTICA

A partir de los indicadores G4-EN3 y G4-EN4 se obtiene el consumo externo e interno:

DENOMINADOR	VALOR	CALCULO
Tamaño (m2 de superficie total);	747	Medición directa
Número de empleados a tiempo completo;	57	Medición directa
Unidades monetarias: ingresos	\$14,918,953,364	Medición directa

CONCEPTO	CONSUMO ENERGÉTICO (KJ)	INTENSIDAD POR TAMAÑO (Ton/m)	INTENSIDAD POR TRABAJADORES (KJ / empl.)	UNIDADES MONETARIAS (J/\$)
Total consumo energético externo	317,256	2.41E-03	1.80E-04	4.70E+04
Total consumo energético interno	74,835	7.62E-04	1.99E+05	0.00E+00

CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA SEGÚN LA FUENTE

El principal suministro de agua de la organización es a través del suministro de agua municipal.

Consumo de agua (m3/año)	Fuente
1923,75	Acueducto de agua municipal

* Método de cálculo: Consumo diario por persona (33,75 lts) *Cantidad de personas (57)
 *días al año (365)/1000G4-EN13 Hábitats protegidos o restaurados

EMISIONES DIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 1)

Las emisiones directas de gases de efecto invernadero son producidas en la Organización por una planta eléctrica, tres extintores y el sistema de control de incendios. El componente utilizado por los extintores y el sistema de control de incendios es Solkaflam o HCFC-123 8 y HFC-125 o Ecaro 25 respectivamente. El Solkaflam o HCFC-123 al igual que HFC-125 9 o Ecaro 25, tiene una vida útil de 5 años, por lo que debe recargarse una vez se cumpla este periodo. Se dispone de 2 extintores de 4 kgs. y 1 de 9 kgs. y el sistema de control de incendios tiene una capacidad de 510 kgs. de dicho componente.

Elemento	Cantidad	Unidad	TonCO ₂ e/año
Solkaflam, HCFC-123	17	kg	0,2584
ECARO 25, HFC125	510	kg	285,6

*Se utilizó el método de cálculo de la guía UNE-ISO 14064-1:2006.

Para evitar fugas y gestionar un buen uso de estos elementos se realiza un mantenimiento preventivo y programado del sistema contra incendios.

EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)

A partir de la estimación del consumo por persona dentro de las instalaciones de la Secretaría de Movilidad de Medellín, se realizó un cálculo para el consumo de Sistemas Inteligentes en Red.

Elemento	Cantidad	Unidad	TonCO ₂ e/año*
Electricidad consumida en al sede de la organización	2,37	KW/hora	4,4x10-4

Nota: Medición del analizador de redes FLUKE GSC-57 durante una (1) semana, se promediaron los vatios durante ese periodo y se estima el consumo equivalente para el año. GWP 10 0.000185375 para Colombia. El GWP se tomó de la calculadora de emisiones de la UPME

*Se utilizó el método de cálculo de la guía UNE-ISO 14064-1:200

OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 3)

Las principales fuentes de generación de emisiones indirectas son los viajes de empresa, de los trabajadores al centro de trabajo, el consumo de agua y papel.

Elemento	Cantidad	Unidades	Método de Calculo	CO ₂ (ton/año)
Viajes de empresa	124000,74	pkm/año	Fuente interna	18,72
Generación de desechos	6,24	ton/año	Factura media anual (últimos 5 años)	3,43
Reciclaje de desechos	2,48	ton/año	Proveedor municipal de servicios de recolección	-7,15
Desplazamiento de los trabajadores al centro de trabajo	185.945	pkm/año	Kilómetros recorridos	2,16
Consumo agua Sede Principal	1923,75	m3/año	Factura proveedor servicio de acueducto	6,13
Consumo de papel	130	Kg. papel año	Cálculo a partir de facturas de compra	0,17
Otras Emisiones e Indirectas de Gases de Efecto Invernadero (Alcance 3)				23,47

A continuación se presenta una tabla con la fuente y valores utilizados para el cálculo de TonCO₂ e/año, el cálculo se realizó multiplicando el GWP por la cantidad.

ELEMENTO	GWP	FUENTE
Viajes de empresa	0,00984	http://www.upme.gov.co/Calculadora_Emisiones/aplicacion/calculadora.html
Generación de desechos	0,549	www3.epa.go
Reciclaje de desechos	-2,882	www3.epa.go
Desplazamiento de los trabajadores al centro de trabajo	0,0076181	http://www.upme.gov.co/Calculadora_Emisiones/aplicacion/ZZcalculadora.html
Consumo agua Sede Principal	0,003	Informe de sostenibilidad 2016 de ISA
Consumo de papel	0,001	Informe de sostenibilidad 2016 de ISA
TOTAL OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 3)		
93,6		

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Se calcula la intensidad por tamaño, número de trabajadores y unidades monetarias, de cada uno de los alcances.

Denominador	Valor	Calculo
Tamaño (m2 de superficie total);	747	Medición directa
Número de empleados tiempo completo	57	Medición directa
Unidades monetarias: ingresos	\$14,918,953,364	Medición directa

Concepto	Total Emisiones de CO2	Intensidad por tamaño (Ton / m2)	Intensidad por trabajadores (KJ/empl.)	Intensidad por unidades monetarias (J/\$)
Alcance 1	285.9	3.74E-01	5.02E+00	1.92E-08
Alcance 2	0.0004	5.75E-07	7.72E-06	2.95E-14
Alcance 3	23.47	3.07E-02	4.12E-01	1.57E-09

EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN EL OZONO

La organización importa para sus en sus sistemas de control de incendios las siguientes sustancias que de acuerdo al protocolo de Montreal Agotan la Capa de Ozono

Sustancia	Cantidad KG/año por recarga	Potencial de agotamiento al ozono (ODP)	Toneladas Métricas de CFC-11 Equivalente
HCFC-123	3.4	0,012	0,0000408
HFC-125	102	0	0

Los valores de GWP, ODP 11 y CFC 12 se obtuvieron a partir de las fichas técnicas de cada componente.

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS, SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO

Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.

	Cantidad (ton/año)	Método de tratamiento
Toneladas	2,95	Reciclaje mixto
Toneladas	4,99	Relleno Municipal

El cálculo se realizó sumando la cantidad de basura facturada por la empresa de recolección de residuos, sobre el precio por tonelada. Se estimó con el personal de reciclaje que el 40% de los residuos que se generan son reciclados de carácter mixto.

IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DEL TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y OTROS BIENES Y MATERIALES UTILIZADOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO DEL TRANSPORTE DE PERSONAL.

Tipo	Cantidad	Unidad	galones gasolina	Toneladas CO ₂ e / año
Transporte de personal	185,945	pkm	213	2.16
Viajes aéreos	124,001	pkm	2195	18.72

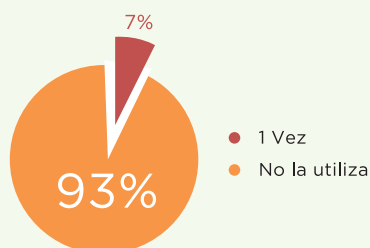
MEDIDAS A CORTO PLAZO IMPLEMENTADAS A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO DEL PLAN EMPRESARIAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Durante el 2017, la organización contó con varias alternativas para implementar o complementar la forma en que los empleados se desplazaban, mejorando sus hábitos, costos, tiempo y calidad de vida.

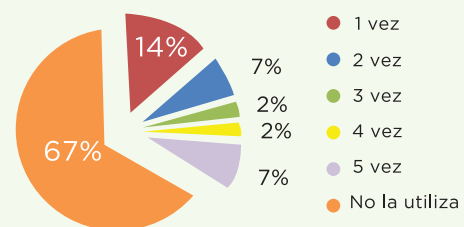
RUTA DE TRANSPORTE

Entre estas alternativas se resalta la implementación de una ruta de transporte entre la SMM y la estación Hospital del Metro para las horas de la tarde y la estación Caribe del Metro y la SMM en las horas de la mañana. En general, el 89% de los empleados de SIR conoce la ruta de transporte de la SMM. En cuanto a la frecuencia de uso, se obtuvo que un 7% de las personas utilizan una vez a la semana la ruta de transporte para desplazarse de la casa al trabajo. Para los desplazamientos del trabajo a la casa se obtuvo que un 32% utiliza la ruta de una a cinco veces por semana.

¿Cuántas veces a la semana usa la ruta de transporte ofrecida por la Secretaría de Movilidad para **venir** al trabajo? - **HACIA**



Cuenta de ¿Cuántas veces a la semana usa la ruta de transporte ofrecida por la Secretaría de Movilidad para **salir** del trabajo? - **DESDE**

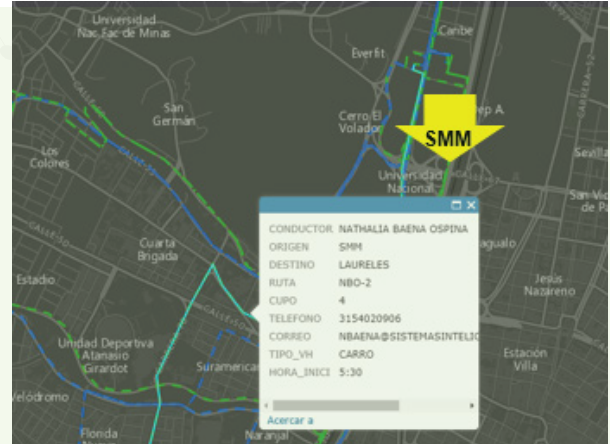


SIR EN RUEDAS

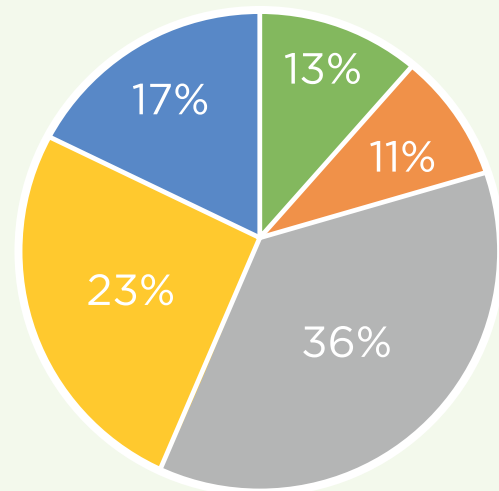
Con el fin de incrementar los beneficios de la utilización de vehículo compartido, la organización implementó el proyecto “SIR en ruedas”, que consistió en identificar las rutas utilizadas por los trabajadores para transportarse de su casa al trabajo y viceversa. Paralelamente se invitó a los trabajadores que tuvieran vehículo particular (moto o automóvil) a trazar sus rutas de viaje más frecuentes y a compartir su vehículo con quienes tuvieran rutas similares. Para facilitar este intercambio, se dispuso en la intranet un mapa con las rutas frecuentes de quienes se desplazaban en vehículo de manera que se pudiera consultar estas rutas por el resto de trabajadores.

El proyecto tuvo acogida dado que el 83% de los empleados conoce el aplicativo SIR en ruedas y el 28% ha utilizado el aplicativo para compartir viajes.

De los trabajadores que conocen SIR en ruedas, el 18% consulta el aplicativo una (1) vez por semana y el 9% lo consulta cinco (5) veces por semana. El porcentaje restante no lo consulta.



El proyecto tuvo acogida dado que el 83% de los empleados conoce el aplicativo SIR en ruedas y el 26% ha utilizado el aplicativo para compartir viajes.



- Conductor
- Conductor y pasajero
- Ninguno
- Pasajero
- No conoce qué es SIR en ruedas

SIR en ruedas



GESTIÓN CULTURAL DE LA MOVILIDAD

Como un componente del plan de transformación de la organización, se implementó durante el periodo, el tema de gestión cultural de movilidad con el objetivo de compartir diversas charlas y actividades relacionadas con temas de movilidad sostenible, logrando su promoción, fomentando cultura y conciencia entre los trabajadores.

Entre estas actividades se resalta la dinámica realizada durante la semana de la salud, donde en la carrera de observación, se integró una actividad que involucró un recorrido en bicicleta y a pie, acompañada de charlas sobre la forma correcta de caminar, usar bicicleta y sus efectos sobre la salud.



CUANTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIOS AMBIENTALES A PARTIR DE LOS ESTUDIOS DE TRÁNSITO

La cuantificación de variables ambientales en los estudios de tránsito, se realizan con software especializados (para este caso Aimsun), donde se estiman 3 indicadores:

Consumo de combustible (I),

Interurban emission of carbon dioxide “IEM CO2 (Ton)”

Interurban emission of particulate matter “IEM PM (g)”



Los modelos para la estimación de los indicadores mencionados, son (Quartet, 1992) el cual tiene en cuenta el consumo de combustible en función de la tipología vehicular y estado del vehículo (ralentí, cruce, aceleración o desaceleración), también su relación velocidad/aceleración; (Panis et al, 2006) el cual modela las emisiones contaminantes instantáneas causados por aceleración / desaceleración y velocidad para todos los vehículos en la simulación, usando la misma fórmula, pero teniendo en cuenta los diferentes valores de los factores de acuerdo al tipo de vehículo, el tipo de combustible y las medidas de aceleración / desaceleración instantánea.

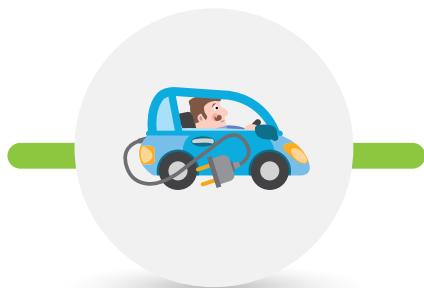
Los indicadores se obtienen para algunos estudios (escenario de referencia vs recomendados), los cuales se relacionan a continuación:

Escenario de referencia	Escenario recomendado									
	Ambiental									
Nombre	Consumo de combustible (l)	IEM CO2 (ton)	IEM PM (g)	Consumo de combustible (l)	Var (%)	IEM CO2 (ton)	Var (%)	IEM PM (g)	Var (%)	
Tv Superior con CII 10:										
Unidireccionalidad de la Tv Superior entre CII 10 y Av. las Palmas	253	0,729	170	188	-26%	0,615	-16%	138	-19%	
Pico y placa - Centro de Medellín:										
Implementación de la medida de pico y placa en el centro de Medellín entre las 7:00 y las 19:00.	4	17,302	4779	3	-25%	13,444	-22%	3713	-22%	
Tv Inferior con Loma El Tesoro:										
Loma El Tesoro entre Tv Inferior y Superior	569	1,552	399	569	0%	1,552	0%	569	43%	
Loma Los Balsos :										
Loma Los Balsos a la altura de ISA.	117	0,267	79	82	-30%	0,213	-20%	63	-20%	
El Tesoro_V4:										
Circulación vehicular en el sector de El Tesoro.	822	0,002	421	599	-27%	0,001	-27%	294	-30%	
Ciclorruta Palacé:										
Corredor de Palacé (carrera 50) entre CII 30 y 44 (San Juan).	104,61	0,205	NA	94,51	-10%	0,183	-11%	NA	NA	
El Tesoro_V5:										
Circulación vehicular en el sector de El Tesoro.	458	0,002	410	458	0%	0,002	0%	410	0%	
Las Vegas_V2										
Circulación vehicular en el sector de El Tesoro.	463	1,086	261	484	5%	1,120	3%	285	9%	
Integración ciclorruta de la Carrera 76:										
Carrera 76 entre CII 30A y glorieta de la CII 40 con Avenida 74.	1053	1,985	608	1126	7%	2,190	10%	664	9%	
Castropol:										
Crr 43A (Av. El Poblado) y Cra 43B entre CII 11B y 19.	857	2,116	557	782	-9%	2,191	4%	540	-3%	

Escenario de referencia	Escenario recomendado								
	Ambiental								
Nombre	Consumo de combustible (l)	IEM CO2 (ton)	IEM PM (g)	Consumo de combustible (l)	Var (%)	IEM CO2 (ton)	Var (%)	IEM PM (g)	Var (%)
Aplicación de condiciones de seguridad vial a los planes semafóricos de la Av. Oriental: Av. Oriental entre la Crr 48 y la Cll 41	8599	17,990	5062	8219	-400%	17,085	-5	4717	-7%
Pico y placa - Centro de Medellín: Implementación de la medida de pico y placa en el centro de Medellín entre las 7:00 y las 19:00.	1272	2,841	733	1224	-4%	2,738	-4%	710	-3%
Tv Inferior con Loma El Tesoro: Loma El Tesoro entre Tv Inferior y Superior	463	1,086	261	433	-6%	1,074	-1%	273	5%

Es importante aclarar que los valores resultantes son estimaciones del simulador y están sujetos a diferentes supuestos en la realización de la red de análisis.

RETOS AMBIENTALES



Implementar estrategias de movilidad sostenible definidas dentro del diagnóstico de Plan Empresarial de Movilidad Sostenible para la organización.

Evaluar medidas alternativas que apunten a la movilidad sostenible.

Continuar el desecho de residuos con destinación especial, ampliando la campaña a que los trabajadores traigan desde sus casas residuos a desechar.

Medir el impacto ambiental generado por la renovación tecnológica del Centro de Control.

CAPÍTULO 07

ACCIONISTAS

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Diciembre 2017 - Diciembre 2016)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2017	2016
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	10.810	13.006
Deudores comerciales y otros	5	2.655	1.298
Activos no financieros	6	44	150
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		13.509	14.454
Activo no corriente			
Activos intangibles	7	5.540	6.190
Deudores comerciales y otros	5	137	57
Propiedades, planta y equipo	8	89	32
Impuestos diferidos	20,2	1.760	1.449
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7.526	7.728
TOTAL ACTIVO		21.035	22.182
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2017	2016
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	9	(2.654)	(698)
Provisión impuestos de renta y complementarios y otras			
Obligaciones fiscales	20,1	(369)	(1.971)
Impuestos corrientes	20,4	(247)	(100)
Beneficios a los empleados	11	(438)	(397)
TOTAL PASIVO CORRIENTE		(3.708)	(3.166)
Pasivo no corriente			
Provisión mantenimientos mayores	10	(4.004)	(4.095)
Cuentas por pagar	9	(1.667)	(2.167)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		(5.671)	(6.262)
TOTAL PASIVO		(9.379)	(9.428)
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	12,1	(759)	(759)
Prima en colocación de acciones	12,2	(517)	(517)
Reservas	12,3	(6.793)	(6.793)
Resultado integral del año		(3.587)	(4.685)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		(11.656)	(12.754)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		(21.035)	(22.182)

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marín
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 515228-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138

(Ver certificación anexa)



Diana Patricia Urrego Marín
Revisor Fiscal
T.P. 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit SAS
T.R. - 530

(Véase mi informe adjunto del 27 de febrero de 2018)

ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

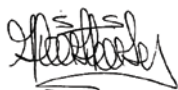
(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2017	2016
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingreso por actividades ordinarias	13	15.594	17.080
Otros ingresos operacionales	13	21	119
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		15.615	17.199
COSTOS DE VENTAS			
Servicios personales	14	4.337	3.641
Costos y gastos generales	15	4.622	4.488
Contribuciones e impuestos	16	303	323
Depreciaciones y amortizaciones	17	723	703
TOTAL COSTOS OPERACIONALES		9.985	9.155
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		5.630	8.044
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos financieros	18	690	702
Gastos financieros	19	283	632
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		6.037	8.114
Provisión impuesto de renta	20,1	2.450	3.429
UTILIDAD NETA		3.587	4.685
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN		4.726 *	6.173

* Utilidad expresada en pesos colombianos

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marín
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 515228-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138

(Ver certificación anexa)



Diana Patricia Urrego Marín
Revisor Fiscal
T.P. 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit SAS
T.R. - 530

(Véase mi informe adjunto del 27 de febrero de 2018)

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS			Resultados integrales	Total
			Legal	Fortalecimiento patrimonial	Total reservas		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	759	517	473	6.320	6.793	4.685	12.754
Dividendos decretados a razón de \$6,171.93798229249 pesos, por acción liquidados sobre 759.000 acciones ordinarias, pagaderos en mayo de 2017					0	(4.685)	(4.685)
Resultado integral a diciembre 31 de 2017					-	3.587	3.587
Saldos al 31 de diciembre de 2017	759	517	473	6.320	6.793	3.587	11.656



Gloria Stella Salazar Marín
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 515228-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138

(Ver certificación anexa)



Diana Patricia Urrego Marín
Revisor Fiscal
T.P. 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit SAS
T.R. - 530

(Véase mi informe adjunto del 27 de febrero de 2018)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Directo)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2017	2016
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	14.894	16.762
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	4.169	3.914
Pagos a y por cuenta de los empleados	3.349	2.816
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	7.376	10.031
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	4.934	4.762
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	2.441	5.269
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	706	830
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	706	830
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	4.685	-
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	659	751
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(5.343)	(751)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(2.196)	5.348
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(2.196)	5.348
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	13.006	7.658
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	10.810	13.006

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marín
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 515228-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138

(Ver certificación anexa)



Diana Patricia Urrego Marín
Revisor Fiscal
T.P. 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit SAS
T.R. - 530

(Véase mi informe adjunto del 27 de febrero de 2018)

SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., es una sociedad de economía mixta, constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificada el 10 de agosto de 2011, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 18 de agosto de 2011 en el libro 9 bajo el número 14905.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., es subordinada de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., quien posee el 85% de las acciones de capital; su otro accionista es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., el cual tiene el 15% de las acciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados en la Junta Directiva de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en sesión celebrada el 27 de febrero de 2018.

El objeto social de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., consiste en el desarrollo de las siguientes actividades:

(1) La planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de mercados de bienes y

servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado.

(2) La operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre concesionadas o no concesionadas, incluyendo el desarrollo de las actividades propias del diseño, suministro, instalación y puesta en marcha del equipamiento tecnológico requerido; así como, la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes, tanto nacionales como internacionales.

(3) La planeación y operaciones de centros de supervisión, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales.

(4) La planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas integrados de transporte masivo; así como la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de los recursos correspondientes a dichos sistemas, tanto nacionales como internacionales.

(5) El desarrollo de las actividades comerciales o no que se consideren vinculadas, sean conexas o de valor agregado a su objeto social. Igualmente, podrá prestar servicios técnicos relacionados con la tecnología y el conocimiento adquirido en el ejercicio y desarrollo de su objeto social.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá emplear y desarrollar plataformas tecnológicas especializadas que permitan la integración en línea y tiempo real de la gestión de la información con valor agregado.

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía también podrá realizar las siguientes actividades:

(a) Adquirir, vender, enajenar y permutar, dar o tomar en arrendamiento o en administración toda clase de bienes muebles o inmuebles, y celebrar sobre ellos contratos de prenda, hipoteca o gravarlos en cualquier forma.

(b) Celebrar y ejecutar contratos de mutuo con o sin interés y constituir o aceptar cauciones reales o personales, en garantía de las obligaciones que adquiere en su propio nombre o que otros contraigan en su favor.

(c) Girar, endosar, descontar, protestar y/o aceptar toda clase de títulos valores, lo mismo que negociar otros documentos de crédito, civiles o comerciales, según lo reclame el desarrollo de los negocios sociales.

(d) Utilizar todos los instrumentos financieros que faciliten la realización de su objeto social.

(e) Contratar seguros conforme a la ley y de acuerdo con las formas autorizadas por la misma, y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios.

(f) Participar como asociado, socio o accionista o asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para el desarrollo de proyectos vinculados o relacionados con el objeto social.

(g) Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias,

patentes y cualquier otro bien incorporal. Tramitar y obtener los registros respectivos ante la autoridad competente a nivel nacional e internacional.

(h) Constituir filiales, subsidiarias, o representaciones, en el país o en el extranjero, con el propósito de desarrollar sus actividades sociales.

(i) Impulsar actividades de naturaleza científica y tecnológica relacionadas con su objeto, así como realizar su aprovechamiento, aplicación técnica y económica.

(j) Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales, las cuestiones en que tenga interés propio frente a terceros.

En general, la Compañía podrá ejecutar y celebrar los actos y contratos de naturaleza civil y comercial, necesarios para el desarrollo de su objeto social. Para estos efectos podrá utilizar cualquier medio físico o electrónico que facilite la instrumentación del acto o contrato.



2. BASES DE PRESENTACIÓN

A continuación se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S .

2.1 PRINCIPIOS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, adoptadas por la Contaduría General de la Nación -CGN-, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por la Resolución 743 de 2013 de la CGN y todas sus modificaciones posteriores y el Decreto Reglamentario 2784 de 2012 y todas sus modificaciones posteriores. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (-IASB-, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión celebrada el 27 de febrero de 2018.

2.2 APLICACIÓN DE LAS NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2017

2.2.1 Enmiendas a la NIC 1 iniciativa de revelación

La Compañía ha aplicado las enmiendas por primera vez en el año 2017 de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Las enmiendas aclaran que una compañía no necesita proporcionar una revelación específica requerida por una NIIF si la información resultante de esa revelación no es material, las enmiendas igualmente dan orientación sobre las bases de agregación y desagregación de la información para efecto de las revelaciones. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar la posibilidad de proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos en las NIIF es insuficiente para que los usuarios puedan entender el impacto de determinadas transacciones, eventos y condiciones sobre la posición financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

Además, las enmiendas aclaran que la participación de la entidad en el otro resultado integral de las asociadas y los negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación debe presentarse separadamente de las originadas de la Compañía y debe discriminarse en la parte de las partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no se reclasificarán consecuentemente a ganancias o pérdidas, y las que (ii) se reclasificarán posteriormente al resultado cuando se cumplan condiciones específicas.

Las aplicaciones de estas modificaciones no presentaron un impacto en el rendimiento financiero ni en la posición financiera de la Compañía.

2.2.2 Enmiendas a la nic 16 y nic 38 aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

La Compañía ha aplicado las enmiendas por primera vez en el año 2017 de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Las enmiendas a la NIC 16 impiden a las entidades usar un método de depreciación basado en ingresos para elementos de la propiedad, planta y equipo. Las enmiendas a la NIC 38 introducen una presunción refutable de que los ingresos no son una base apropiada para la amortización del activo intangible. Esta presunción solo puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- Cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos; o
- Cuando se demuestre que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Las aplicaciones de estas enmiendas no presentaron un impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.2.3 Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014

La Compañía ha aplicado las enmiendas por primera vez en el año 2017 de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Las mejoras anuales incluyen una serie de enmiendas que se resumen a continuación:

- Las enmiendas a la NIIF 5 introducen una orientación específica de que los activos (o grupos de enajenación) son generalmente

dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por lo tanto, no existe interrupción en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

- Las enmiendas a la NIIF 7 proporcionan orientación adicional para aclarar si un contrato de servicio continúa su participación en un activo transferido para el propósito de las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.
- Las enmiendas a la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse en función de los rendimientos del mercado al final del período sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel monetario (es decir, la misma moneda que los beneficios se deben pagar). En el caso de las monedas para las que no exista un bono corporativo de alta calidad, deberán utilizarse en su lugar los rendimientos del mercado al final del período de información sobre los títulos públicos denominados en esa moneda.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.

2.3 ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del Decreto 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 y 2132 de 2016 y 2170 de 2017, incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2017.

• **Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera -NCIF- aceptadas en Colombia, aplicables a partir del 1° de enero de 2018.**

NIIF 9 Instrumentos financieros: clasificación y valoración

La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de determinación del deterioro de los activos financieros basado en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de NIC 39 que se basa en la pérdida incurrida. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. De esta forma, el modelo de pérdida esperada resultará en reconocer los deterioros de forma anticipada al modelo actual, puesto que no va ser necesario que se haya producido lo que actualmente se define como un evento de deterioro. De forma general, conceptualmente todos los activos tendrán una pérdida esperada por deterioro desde el día 1 siguiente a su reconocimiento inicial y se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio.

Los clientes de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S son entidades reconocidas que cuentan con una alta calidad de respaldo a la cartera, lo cual disminuye la probabilidad de deterioro.

La Compañía aún se encuentra en periodo de implementación de este cambio, evaluando diferentes metodologías de acuerdo con la información disponible y las variables de cada uno de los activos financieros, a fin de medir los posibles impactos que podría generar la incorporación de este cambio en los Estados Financieros.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF 15, la cual es de aplicación completa para todos los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018. La norma establece un modelo comprensivo único en la contabilidad para el reconocimiento y medición de los ingresos ordinarios que surjan de los contratos con los clientes. El principio central de la NIIF 15 es que una compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen mediante la aplicación de las siguientes cinco etapas:

Etapas 1: identificar el contrato con el cliente.

Etapas 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapas 3: determinar el precio de la transacción.

Etapas 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapas 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

Para efectos de la transición, la norma puede ser aplicada de forma retroactiva a cada período de presentación o retroactivamente con el efecto acumulado reconocido en la aplicación inicial. En el primer método, cuando se presenten los estados financieros del año 2018, se mostrarán en forma comparativa con el año 2017 como si la aplicación de la NIIF 15 iniciara el 1 de enero de 2017. En el segundo método, el efecto de la aplicación de la NIIF 15 al 31 de diciembre de 2017, se presentará a partir del 1 de enero de 2018 sin reexpresar las cifras de los años anteriores.

La compañía realizó la evaluación de las implicaciones en la adopción de la NIIF 15 concluyendo que no hay efectos cuantitativos en la aplicación de la NIIF 15, pues la medición y reconocimiento que se venía realizando bajo la NIC 18, termina siendo similar a la NIIF 15.

- **Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera -NCIF- aceptadas en Colombia, aplicables a partir del 1° de enero de 2019.**

NIIF 16 Arrendamientos

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 – Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros, tanto de los arrendatarios como de los arrendadores. La NIIF 16 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:

- NIC 17 Arrendamientos
- CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos
- SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento.
- **Enmiendas a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera -NCIF- aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1° de enero de 2018.**

El artículo 1° del Decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, agregando modificaciones a la NIC 7 y NIC 12.

Enmiendas a la NIC 7

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las empresas revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación, la Compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de períodos anteriores.

- **NIIF emitidas por el IASB no adoptadas en Colombia.**

Enmiendas a la NIIF 9

Enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.

Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero.

Entrada en vigencia enero de 2019.

CINIIF 22 –Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

CINIF 23 – Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los

requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Entrada en vigencia enero de 2019.

2.4 PRINCIPALES JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros siguiendo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2017.

Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados de situación financiera. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera.

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones pero son ajustados una vez se conocen.

2.5 TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

• Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	Código	2017	2016
Dólar americano	USD	2.984	3.000,71

2.6 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Aunque para los periodos informados algunas no tuvieron aplicabilidad, las principales políticas y prácticas contables para la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

3.1 INTANGIBLES

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, la Compañía tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento que generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos

provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada periodo anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

- **Software y licencias**

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

3.2 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición –costo histórico– o de construcción, menos las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

- **Componentes de los activos**

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

3.3 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Al final de cada periodo sobre el cual se informa si existen indicios de pérdida de valor, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida útil indefinida a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del

activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Sistemas Inteligentes en Red debe registrar el deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente del activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo activo en períodos anteriores.

3.4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.4.1 Activos financieros

Su clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por Sistemas Inteligentes en Red a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos no corrientes –superior a un año desde su fecha de emisión– se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales; las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía, incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, así como las fiducias de administración constituidas para pagos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de Sistemas Inteligentes en Red, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo. Y para el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros son clasificadas como obligaciones financieras.

- **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Sistemas Inteligentes en Red, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.4.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Sistemas Inteligentes en Red determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

- **Pasivos financieros a costo amortizado**

Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

- **Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

Sistemas Inteligentes en Red solo tiene como pasivos financieros a diciembre 31 las cuentas por pagar comerciales, el pasivo por impuestos corrientes y las provisiones de impuesto de renta.

3.4.3 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

3.5 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Comprende gastos pagados por anticipado los cuales incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas, o el tiempo que se espera se reciban los beneficios y los servicios de consultoría, los cuales son amortizados durante un año.

3.6 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

3.6.1 Arrendamientos operativos

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos –o ingresos– en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando Sistemas Inteligentes en Red realiza pagos de arrendamiento por anticipado vinculados a la utilización de inmuebles, estos pagos se registran como pagos anticipados y se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

3.7 MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal,

es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: técnicas de valuación (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en

su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;

- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía;
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estas son los salarios y los beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o contractual de

pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.9 PROVISIONES

Comprenden las provisiones, las cuales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente –ya sea legal o implícita– como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo –cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material–.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

3.10 IMPUESTO A LA RENTA

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

3.10.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.10.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son

compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponderables contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponderables disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

3.11 CONTRATOS ONEROSOS

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, Sistemas Inteligentes en Red no presenta provisiones de contratos onerosos.

3.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación o devengo.

3.12.1 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

Los siguientes criterios se aplican para el reconocimiento de los otros ingresos:

- **Ingresos por administración y operación de centros de control**

Se generan por la participación en los ingresos de la fotodetecciones.

- **Ingresos por servicios de asesoría**

Corresponde a los ingresos que se generan por consultoría y por acuerdos interempresariales y son reconocidos una vez se ha prestado el servicio.

- **Ingresos por intereses**

Sistemas Inteligentes en Red reconoce ingresos por intereses financieros bancarios, los cuales son liquidados por la entidad en la que se encuentren los recursos, además de los generados en los préstamos a los empleados.

3.13 COSTOS Y GASTOS DE LA OPERACIÓN

Todos los gastos en que se incurrió durante 2017 y 2016 se clasificaron como administrativos y de operación.

3.14 GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Compañía no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

3.15 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en la situación financiera de la Compañía, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.16 CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía, se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones.

3.17 PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

3.18 PARTES RELACIONADAS

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con las entidades vinculadas con Sistemas Inteligentes en Red, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación con la Compañía.

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

3.19 ADOPCIÓN DE LA IFRIC 12 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

La IFRIC 12 Acuerdos de concesión de servicios fue emitida por el IASB en noviembre de 2006, con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008 para aquellos contratos de concesión de servicio público en los cuales el concedente controla o regula:

- Los servicios a ser prestados por la concesionaria mediante la utilización de la infraestructura, a quién se le prestan los servicios y a qué precio.
- Cualquier interés residual sobre la infraestructura al final del contrato.

La IFRIC 12 aplica también para la infraestructura:

- Construidas o adquiridas por el operador a terceros.
- Infraestructuras ya existentes, a las cuales se le ha dado acceso al operador para su uso.

Esta interpretación establece los principios genéricos de reconocimiento y medición de los derechos y obligaciones contenidos en los contratos de concesión y define los siguientes modelos:

a) Modelo del activo financiero: cuando el operador tiene un derecho contractual incondicional de recibir dinero u otro activo financiero por parte del concedente, correspondiente a los montos específicos por la prestación del servicio y el concedente dispone de pocos o ningún poder para evitar el pago en virtud del acuerdo, legalmente vinculativo.

b) Modelo del activo intangible: cuando el operador recibe del concedente el derecho de cobrar una tarifa en función de la utilización de la infraestructura. El operador reconocerá un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

c) Modelo Mixto: cuando el contrato incluye simultáneamente compromisos de remuneración garantizados por el concedente y compromisos de remuneración dependientes del nivel de utilización de la infraestructura de concesión.

La Compañía aplica el modelo del activo intangible porque tiene el derecho a cobrar por el uso de la infraestructura, y no el modelo de activo financiero, ya que no se tiene el derecho incondicional de recibir efectivo, independiente del uso que se haga del centro de control.

El activo intangible originado por el contrato de concesión se amortiza por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato hasta el 31 de diciembre de 2025 (160 meses).

La Compañía debe efectuar la provisión por mantenimientos y remplazos de acuerdo con lo establecido en el anexo negociado en la concesión. Debe evaluarse técnicamente el valor de la provisión en cada período de acuerdo con la NIC 37, reconociéndolos a partir del momento en el cual se comienza a prestar el servicio hasta el momento en el que se realicen los respectivos remplazos.



II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Efectivo		
Caja	1	1
Bancos	3,341	3,337
Derechos fiduciarios	7,468	9,668
Total efectivo y equivalentes de efectivo	10,810	13,006

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Las variaciones más relevantes respecto al año 2016 se derivan de menores recaudos y pago de dividendos en el año 2017.

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deudores comerciales y otros				
Clientes (1)	2,636	-	1,279	-
Préstamos a empleados (2)	7	137	11	57
Cuentas por cobrar incapacidades (3)	4	-	8	-
Deudores varios (4)	8	-	-	-
Total deudores comerciales y otros	2,655	137	1,298	57

(1) Incluye principalmente las cuentas por cobrar a la Superintendencia de Puertos y Transporte y los ingresos por la operación del centro de control de Tránsito de Medellín, los últimos, representan más del 80% de las ventas de Sistemas Inteligentes en Red. La cartera no presenta deterioro.

(2) Comprende los préstamos otorgados de la Compañía a sus empleados para la adquisición de vehículo.

(3) Corresponde a cuentas por cobrar a las diferentes entidades de salud (EPS) por incapacidades pendientes de reintegro.

(4) Para 2017 corresponde principalmente a indemnizaciones por incumplimiento de contratos de proveedores y contrato de la

alianza de colaboración empresarial entre Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. y XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. - Promoción de la innovación.

Las variaciones más representativas corresponden a cuentas por cobrar a clientes como lo son Une EPM Telecomunicaciones S.A. y la Superintendencia de Puertos y Transporte.

6. ACTIVOS NO FINANCIEROS

	2017	2016
Activos no financieros		
Pólizas de seguros	24	28
Servicios (1)	-	98
Anticipos y avances (2)	20	24
Total activos no financieros	44	150

(1) En 2016 gastos pagados por servicios de soporte y mantenimiento.

(2) Comprende los valores entregados por depósitos en garantía y vacaciones pagadas por anticipado.

La variación principal con respecto a 2016 obedece al pago anticipado para mantenimiento de Video Wall, cuya actividad fue ejecutada en 2017. Para el año 2018 no se requiere el pago anticipado del mantenimiento debido a que el cambio del Video Wall que se empezó a ejecutar en diciembre de 2017 incluye soporte y garantía por 2 años.

7. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de los activos intangibles:

	2017	2016
Intangibles		
Licencias (1)	214	154
Concesión centro de control (2)	9,016	9,016
Amortización de intangibles	(3,690)	(2,980)
Total intangibles	5,540	6,190

(1) Corresponde a las licencias adquiridas para la operación y administración del centro de control. Las licencias por \$214 corresponden a Aimsun, Enterprise Architect, licencia LISA y ARCGIS.

(2) Corresponde al valor de adquisición inicial del centro de control por \$8.890, el cual fue incorporado a Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en agosto del 2012 en la cesión de XM. El centro de control fue construido por XM Compañía de Expertos en Mercados y adquirido por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., mediante un contrato de llave en mano, este forma parte de los compromisos adquiridos según otrosí No. 5 del Convenio No. 5400000003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. cedido por XM S.A. E.S.P. por consiguiente representa un derecho intangible concesionado para Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., el cual se tiene que revertir al Municipio al finalizar el convenio en 2025.

Denominación	01/01/2016	Adiciones	Amortización 2016	Saldo neto 2016	Adiciones	Amortización 2017	Saldo a diciembre 2017
Licencias	49	41	17	73	60	27	106
Centro de control	6,669	126	677	6,117	-	683	5,434
Total intangibles	6,718	167	694	6,190	60	710	5,540

Las variaciones más importantes corresponden a la amortización del centro de control de movilidad.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el saldo de las propiedades, planta y equipo:

	2017	2016
Propiedades, planta y equipo		
Equipo de comunicación y computación	110	44
Muebles, enseres y equipo de oficina	8	4
Subtotal propiedades, planta y equipo	118	48
Menos depreciación acumulada	29	16
Total propiedades, planta y equipo	89	32

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, planta y equipos no pueda ser recuperado.

Movimientos de propiedades, planta y equipo:

	2016	Adiciones	Gasto depreciación 2017	2017
Equipo de comunicación y computación	30	67	12	85
Muebles, enseres y equipo de oficina	2	3	1	4
Total	32	70	13	89

Las variaciones más relevantes corresponden a compras de equipos de cómputo y comunicación.

9. CUENTAS POR PAGAR

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017			2016		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
Proveedores y contratistas	2,651		2,651	691		691
Deudas con vinculados (1)	3	1,667	1,670	7	2,167	2,174
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,654	1,667	4,321	698	2,167	2,865

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía; estos pasivos están denominados en moneda nacional, no devengan intereses y normalmente se cancelan de acuerdo con la programación de pagos en 15, 30 y 45 días.

(1) XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. celebró durante el 2013, con Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., un acuerdo de pago para cancelar \$7,000 de la factura 40001226. Este valor se pagará en 72 cuotas mensuales consecutivas a partir del segundo año. Durante el período se pagará sobre saldos de capital intereses corrientes liquidados a la tasa IPC adicionada en el 4.6% mes vencido pagadero mensualmente. Los \$3 de cuentas por pagar corrientes a vinculados

corresponden a servicios prestados por XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.

Las variaciones más relevantes se originan en las cuentas por pagar por la renovación tecnológica del centro de control que se comenzó a ejecutar en diciembre de 2017.

10. PROVISIONES

	2017	2016
	No corrientes	No corrientes
Mantenimientos mayores centro de control	4,004	4,095
Total provisiones	4,004	4,095

Corresponde a la provisión para mantenimientos mayores y remplazos del centro de control de acuerdo con los valores de las inversiones proyectadas en el Otrosí # 10, teniendo en cuenta que dentro de este se estableció en el párrafo segundo de la cláusula octava que se deberán realizar las inversiones y reinversiones descritas en el anexo financiero vigente.

La provisión del año 2017 se ajusta tomando como base el valor establecido de reinversiones (reemplazo de los componentes existentes) en el anexo financiero. Durante el 2017 se ajustó la provisión por 1,164 millones y se realizaron remplazos por valor de 1,206 millones de pesos.

11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2017	2016
Beneficios a los empleados		
Cesantías	135	125
Intereses	16	15
Vacaciones	111	94
Bonificación IXR	176	163
Total beneficios a los empleados	438	397

Corresponde a las prestaciones sociales y bonificación incentivo por resultados (IXR) pagaderas en el año siguiente.

12. PATRIMONIO

12.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$759 y está representado en 759.000 acciones, distribuidas así:

ACCIONISTA	Número de acciones	\$ Millones	% Participación
Inversionistas con capital público y privado			
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	113,850	113,850	15%
XMS.A. E.S.P.	645,150	645,150	85%
Subtotal	759,000	759,000	100%
Total capital suscrito y pagado	759,000	759,000	

12.2 PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el accionista Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., pagó por concepto de prima por cada acción suscrita, la suma de cuatro mil quinientos cuarenta y un pesos con seis centavos M.L. (\$4,541.06), para un total de \$517.

12.3 RESERVAS

	2017	2016
Legal (1)	473	473
Fortalecimiento patrimonial	6,320	6,320
Total reservas	6,793	6,793

(1) Por estatutos en el artículo 62, la Compañía constituyó una reserva legal que se formará con el diez por ciento (10%) de la utilidades líquidas del ejercicio que arroje la Compañía en cada balance, hasta completar el cincuenta por ciento 50% del capital suscrito. Completada esta, la Compañía no estará obligada a continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez por ciento (10%) de tales utilidades hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite legal.

13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES

	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos		
Ingresos por actividades ordinarias (1)	15,594	17,080
Otros ingresos operacionales (2)	21	119
Total ingresos operacionales	15,615	17,199

(1) Se generan principalmente por la participación en los ingresos por fotodetección de acuerdo con lo establecido en el otrosí No. 5 y el otrosí No. 10 del Convenio No. 5400000003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. Su disminución corresponde principalmente a los cambios implementados por la Alcaldía de Medellín en 2017 relacionados con la captura de infracciones por fotodetecciones correspondientes a SOAT y Revisión Técnico Mecánica (RTM).

(2) Corresponde a los ingresos que se derivan principalmente de los servicios del mes de enero del acuerdo Interempresarial con las Rutas del Maule, de los Ríos, del Bosque, del Maipo y Araucanía y del contrato con Ingeplus.

14. SERVICIOS DE PERSONAL

Los servicios de personal por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Sueldos y salarios	3,807	3,200
Contribuciones imputadas	93	66
Contribuciones efectivas	412	356
Aportes sobre la nómina	25	19
Total servicios personales	4,337	3,641

La variación principal con respecto a 2016 corresponde a mayor vinculación de personal reflejado en el incremento de sueldos y salarios.

15. COSTOS Y GASTOS GENERALES

Los costos y gastos generales por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Mantenimiento	1,382	1,878
Honorarios	1,104	1,246
Servicios	931	17
Interventoría	764	722
Comunicación y transporte	175	194
Publicidad y propaganda	93	52
Otros	80	270
Seguros generales	40	33
Gastos legales	27	18
Contratos de aprendizaje	15	21
Impresos publicaciones y suscripciones	9	16
Reparaciones	2	1
Materiales e insumos	-	20
Total costos y gastos generales	4,622	4,488

La variación principal con respecto a 2016 corresponde a ajuste en la provisión de mantenimientos mayores y al incremento en servicios de Consorcio ITS.

16. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

Las contribuciones e impuestos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Industria y comercio	162	178
Gravamen a los movimientos financieros	126	112
Impuesto a la riqueza	12	30
Contribuciones	3	3
Total contribuciones e impuestos	303	323

17. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

La depreciación por los años terminados a 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2017	2016
Equipo de comunicación y computación y muebles y enseres	13	9
Total depreciación	13	9

Las amortizaciones por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Licencias	27	17
Centro de control	683	677
Total amortizaciones	710	694

18. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Rendimientos	687	697
Diferencia en cambio	3	5
Total ingresos financieros	690	702

19. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Intereses	249	595
Comisiones	33	23
Diferencia en cambio	1	14
Total ingresos financieros	283	632

Las variaciones más representativa se reflejan en la disminución de los intereses debido a que la obligación con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P es menor por los abonos a capital que se realizan mensualmente y en el gasto financiero de la provisión de mantenimientos mayores la cual disminuyó por el cambio en la tasa de descuento.

20. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

20.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que la tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 33%, de manera transitoria durante el año 2017 la tarifa general será del 34%.

Adicionalmente deberá liquidarse una sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios la cual es aplicable cuando la base gravable sea superior a \$800.

El monto de la sobretasa al impuesto de renta y complementarios, será el resultante de aplicar a la base gravable del impuesto de renta, las siguientes tarifas para cada año:

Rango base gravable	2017	2018
> 0 < 800 millones	0%	0%
>= 800 millones	6%	4%

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto de renta para la equidad CREE y su respectiva sobretasa.

La base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado

con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

	2017	2016
Ganancias netas antes de impuestos sobre la renta	6,037	8,114
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria en Colombia	40%	40%
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa local calculado con base renta presuntiva	2,414	3,245
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante		
Gastos no deducibles	440	848
Ingresos no gravados	(93)	(12)
IXR de 2016 pagado en 2017	-	(74)
Diferencia tasa corriente y diferida	(311)	(578)
Gasto por impuesto de renta	2,450	3,429
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	40.58%	42.26%

Las declaraciones de renta y CREE del año gravable 2016 fueron presentadas en 2017. En 2017 el impuesto de renta fue calculado por renta ordinaria.

El saldo del pasivo por impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones es:

	2017	2016
Provisión impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales		
Anticipo impuesto a la renta 2017	1,877	1,131
Retenciones en la fuente a favor	589	497
Anticipo sobretasas impuesto a la renta CREE	-	437
Provisión impuesto de renta y sobre tasa	2,853	2,534
Provisión impuesto de renta y sobre tasa CREE	-	1,473
Otros impuestos	(18)	29
Total impuestos corrientes	369	1,971

20.2 IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido de la Compañía se relaciona con lo siguiente:

- En activos por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales.

	2017	2016
Activos por impuestos diferidos		
Impuesto diferido	1,760	1,449
Total impuesto diferido	1,760	1,449

	2017	2016
Variación de los impuestos diferidos		
Inicio del periodo (neto)	1,449	871
Final del periodo (neto)	1,760	1,449
Variación del ejercicio	311	578
Variación reconocida en resultados	(311)	(578)
Total variaciones impuesto diferido	(311)	(578)

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

20.3 IMPUESTO A LA RIQUEZA

La Ley 1739 de 2014 creó el impuesto a la riqueza por los años 2015, 2016, 2017 a cargo de las personas jurídicas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarias, entre otros; el cual genera por la posesión de la misma al 1° de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a 1.000 millones de pesos.

La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017 menos las deudas a cargo de las mismas vigentes en esas mismas fechas, y se permite excluir el valor patrimonial de las inversiones en sociedades nacionales.

En caso de que la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016 y 2017 sea superior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años, será la menor entre la base gravable determinada en el año 2015, incrementada en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el

Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado, y la base gravable determinada en el año en que se declara. Si la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016 y 2017 es inferior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015, disminuida en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado, y la base gravable determinada en el año en que se declara.

Aplicando estas disposiciones y liquidando con una tarifa del 0.6%, la Compañía determinó un impuesto a la riqueza por el año gravable 2017 de \$12; dicho impuesto no podrá tomarse como costo o deducción en el impuesto sobre la renta.

La Ley 1819 de 2016 eliminó a partir del año gravable 2018 el impuesto a la riqueza.

20.4 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2017	2016
Impuestos corrientes		
Retención en la fuente	117	40
Autorretención en Renta	13	10
Reteica	15	3
IVA	102	47
Total impuestos corrientes	247	100

Valor a favor de la Administración de Impuestos por los diferentes impuestos los cuales se declararon y cancelaron en enero de 2018.

21. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

De esta forma, los riesgos Financieros a gestionar son los siguientes:

21.1 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Sistemas Inteligentes en Red consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo

de liquidez, realiza el monitoreo constante de sus flujos de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

21.2 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en determinados factores del mercado, los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevantes, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

I. Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

II. Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Sistemas Inteligentes en Red. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (Índice de Precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos. Así mismo, este tipo de riesgo se encuentra también en las tasas de mercado de las inversiones realizadas en la Tesorería de la Compañía, donde su volatilidad puede afectar de forma negativa el precio justo de mercado de las mismas disminuyendo así su valor de liquidación.

III. Medidas de mitigación

Sistemas Inteligentes en Red no ha utilizado las medidas de mitigación para los años informados debido a que no se ha materializado algún riesgo asociado.

22. GARANTÍAS VIGENTES

Al cierre de 2017 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S no tenía garantías constituidas.

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS – PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

Durante los años 2017 y 2016 la Compañía tuvo transacciones comerciales con empresas vinculadas pero no con personal clave de la Gerencia. Para el año 2017 existen saldos pendientes con personal clave que se refiere a préstamos de vehículos de empleados de acuerdo con las políticas de la Compañía. Para validar las transacciones con personal de la Junta Directiva y personal clave de la Gerencia, se envió a cada uno una carta solicitando, mediante diligenciamiento de un formato si ellos o una parte vinculada suya realizaron transacciones económicas o tenían saldos pendientes con Sistemas Inteligentes en Red a de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

23.1 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus entidades participadas durante los años 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	2017	2016
Saldos de balance		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		
XM S.A. E.S.P.	3	-
Ruta del Maule Concesionaria S.A.	-	2
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.	-	2
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.	-	2
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.	-	2
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	-	14
Total cuentas por cobrar	3	22
Cuentas comerciales por pagar		
XM S.A. E.S.P.	1,670	2,174
Internexa S.A.	2	-
Total cuentas por pagar	1,672	2,174

	2017	2016
Saldos de resultados		
Ingresos		
XM S.A. E.S.P.	114	65
Intervial Chile S.A.	-	-
Ruta del Maule Concesionaria S.A.	-	4
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.	1	5
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.	1	5
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.	1	5
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	4	35
Total ingresos	121	119
Gastos		
XM S.A. E.S.P.	243	313
Intercolombia S.A.	8	-
Internexa S.A.	18	2
Total gastos	269	315

	2017	2016
Personal clave de la Gerencia		
Cuentas por cobrar empleados	144	68
Total Cuentas por cobrar	144	68

23.2 JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S es administrada por una Junta Directiva compuesta por tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes. La Junta Directiva vigente al 31 de diciembre de 2017 fue elegida en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2017.

Por asistir a las reuniones de Junta Directiva y sus comités, los miembros no recibieron ninguna remuneración.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia son las siguientes:

	2017	2016
Remuneración	494	453
Beneficios a corto plazo	206	210
Total	700	663

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

Medellín, 27 de febrero de 2018

A los señores Accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a las normas de contabilidad y de información financiera, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

- a)** Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.
- b)** Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c)** Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Compañía.
- d)** Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Compañía, en la fecha de corte.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, certificamos que se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Gloria Stella Salazar Marín
Gerente General



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528-T
Miembro de Contabler S.A. TR 138



Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S al 31 de diciembre de 2016, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2017.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 27 de febrero de 2018.

Atentamente,

Diana Patricia Urrego Marín
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
27 de febrero de 2018

INFORME ESPECIAL

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se informa a los señores accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., que en su calidad de entidad controlada por XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P., filial del Grupo Empresarial ISA:

1. Celebró operaciones de manera directa con sus accionistas en condiciones de mercado, en interés de las partes y ajustadas a las disposiciones legales vigentes, así:

Contrato Interempresarial de Prestación de Servicios 4000005319.

Entre XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual XM S.A. E.S.P. le presta a SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., los servicios de auditoría y asesoría jurídica.

Contrato Interempresarial de Prestación de Servicios 0019.

Entre XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual XM S.A. E.S.P. le presta a SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., los servicios de auditoría y asesoría jurídica.

2. No se realizaron operaciones de importancia entre SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. y otras entidades, por influencia o por interés de su Accionista mayoritario, - XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P., y las decisiones de mayor importancia han sido tomadas por su Junta Directiva en interés de la sociedad controlada.

3. La sociedad se ajusta a las disposiciones legales vigentes para celebrar operaciones con los socios de la sociedad.

CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y
DERECHOS DE AUTOR

El suscrito Representante Legal de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 de la ley 603 de 2000, que modifica el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995:

CERTIFICA:

- a.** Que la sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que utiliza “software” legal pagando los derechos correspondientes, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones.
- b.** Que el área de tecnología de la sociedad tiene inventario del software que utiliza, y lleva control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
- c.** Que de acuerdo con las políticas de la sociedad, los empleados están en obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- d.** Que se ajusta a las disposiciones legales vigentes para celebrar operaciones con los socios de la sociedad.
- e.** Que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.



Gloria Stella Salazar Marín
Gerente General

LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

El suscrito Representante Legal de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1231 de 2008,

CERTIFICA

Que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.



GLORIA STELLA SALAZAR MARIN
Gerente General

CAPÍTULO 08

TABLA GRI

GRI 102: Contenidos Generales			
1. Perfil de la Organización			
102-1	G4 - 3	Nombre de la organización.	7
102-2	G4 - 4	Actividades, marcas, productos y servicios.	8
102-3	G4 - 5	Ubicación de la sede.	115
102-4	G4 - 6	Ubicación de las operaciones.	33
102-5	G4 - 7	Propiedad y forma jurídica.	13
102-6	G4 - 8	Mercados servidos.	7
102-7	G4 - 9	Tamaño de la organización.	5
102-8	G4 - 10	Información sobre empleados y otros trabajadores	39
102-9	G4 - 12	Cadena de suministro.	17
102-10	G4 - 13	Cambios significativos en la organización y su cadena suministro.	29
102-11	G4 - 14	Principio o enfoque de precaución.	10
102-11	G4 - 15	Iniciativas externas.	21
102-13	G4 - 16	Afiliación a asociaciones.	17
2. Estrategia			
102-14	G4 - 1	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	1
3. Ética e integridad			
102-16	G4 - 56	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	20
4. Gobernanza			
102-16	G4 - 34	Estructura de gobernanza.	18
5. Participación de los grupos de interés			
102-40	G4 - 24	Lista de grupos de interés.	26
102-41	G4 - 11	Acuerdos de negociación colectiva.	38
102-42	G4 - 25	Identificación y selección de grupos de interés.	28
102-43	G4 - 26	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	28
102-44	G4 - 27	Temas y preocupaciones clave mencionados.	28

6. Prácticas para la elaboración de informes			
102-46	G4 - 20	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.	29
102-47	G4 - 19	Lista de temas materiales.	30
102-48	G4 - 22	Re expresión de la información.	29
102-49	G4 - 23	Cambios en la elaboración de informes.	29
102-50	G4 - 28	Periodo objeto del informe.	29
102-51	G4 - 29	Fecha del último informe.	29
102-52	G4 - 30	Ciclo de elaboración de informes.	29
102-53	G4 - 31	Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	32
102-54	G4 - 32a	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	29
102-55	G4 - 32b	Índice de contenidos GRI.	105
102-56	G4 - 32c	Verificación externa.	32
GRI 201 Desempeño económico			
201 -1	G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	49
GRI 301-Materiales			
301 -1	GA-EN1	Materiales utilizados por peso o volumen.	53
GRI 302: Energía			
302-1	GA-EN3	Consumo energético dentro de la organización.	53
302-2	G4-EN4	Consumo energético fuera de la organización.	54
302-3	G4-EN5	Intensidad energética.	55
GRI 303: Agua			
303-1	G4-EN8	Extracción de agua por fuente.	55
GRI 305: Emisiones			
305-1	G4-EN15	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	56
305-2	G4-EN16	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2).	56
305-3	G4-EN17	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3).	57
305-4	G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases GEI.	58
305-6	G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono (SAO).	59

GRI 306: Efluentes y residuos			
306-2	G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	59
GRI 401: Empleo			
401-1	G4 LA1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	38,39
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo			
403-1	G4-LA5	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador - empresa de salud y seguridad	24
GRI 404: Formación y enseñanza			
404-1	G4-LA9	Media de horas de formación al año por empleado	41
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades			
405-1	G4-LA13	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	5
GRI: 418			
418-1	G4-PR8	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de privacidad y pérdidas de datos del cliente	39

GRI 306: Efluentes y residuos			
306-2	G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	
GRI 401: Empleo			
401-1	G4 LA1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo			
403-1	G4-LA5	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador - empresa de salud y seguridad	
GRI 404: Formación y enseñanza			
404-1	G4-LA9	Media de horas de formación al año por empleado	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades			
405-1	G4-LA13	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	
GRI: 418			
418-1	G4-PR8	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de privacidad y pérdidas de datos del cliente	

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA GUÍA GRI VERSIÓN G.4



Declaración “De Conformidad” con la Guía

**Memoria de Sostenibilidad 2017
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED**

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la empresa **SISTEMAS INTELIGENTES EN RED**.

Se ha realizado la revisión de la adaptación de los contenidos de la Memoria de Sostenibilidad 2017 de la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED de acuerdo a lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) versión G4) versión G4, su proyección hacia la presentación de reportes de sostenibilidad bajo la metodología GRI STANDARDS y el procedimiento para la verificación de informes de sostenibilidad elaborada por Icontec.

La preparación, el contenido y la declaración de opción “De conformidad” Esencial del Informe verificado, es responsabilidad de la dirección de la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED; así como definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y el control interno de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión limitada, la cual se planeó y se llevó a cabo de acuerdo con el protocolo para el Servicio de Verificación de Reportes de Sostenibilidad de **Icontec**, basado en las directrices del GRI.

El alcance del compromiso de aseguramiento se desarrolló según lo acordado con **Icontec**. Incluyó la verificación de una muestra de las actividades descritas en el reporte y, una revisión de la aplicación de los principios y los contenidos básicos generales y específicos que presentan el desempeño en sostenibilidad del periodo 2017-01-01 y 2017-12-31.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión y verificación de la información presentada en la Memoria de Sostenibilidad 2017, que nos permite emitir una conclusión sobre la naturaleza y alcance del cumplimiento de los principios de transparencia por parte de la organización y una conclusión sobre la fiabilidad de sus contenidos básicos.

El trabajo de revisión ha consistido en la recopilación de evidencias, e incluyó entrevistas confirmatorias en los diversos procesos de la empresa, responsables de la determinación de materialidad y del enfoque de gestión que han participado en la elaboración del Informe de sostenibilidad. El énfasis recayó en la fiabilidad de la información. Igualmente se incluyó la consulta de los principales grupos de interés, como proveedores y empleados, por medio de encuestas y entrevistas respectivamente.

La verificación externa fue conducida por el equipo de Icontec entre el 2018-02-21 al 2018-02-23 en la ciudad de Medellín.

A continuación se describen los procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se aplicaron para alcanzar nuestras conclusiones:

ES-P-CC-16- F-004
Versión: 0

Página 1 de 3

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA GUÍA GRI VERSIÓN G.4



- Lectura y revisión previa de la Memoria de Sostenibilidad 2017 terminado; para la revisión de las actividades realizadas por SISTEMAS INTELIGENTES EN RED con relación y consideración de sus partes interesadas, así como la cobertura, relevancia e integridad de la información en función del entendimiento de la empresa de los requerimientos de sus grupos de interés.
- Elaboración del plan de verificación, enviado a la empresa el 2018-02-20, al cual no se le hicieron ajustes.
- Análisis de la adaptación de los contenidos del Informe a los criterios “de conformidad” con la “Guía Para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad” del *Global Reporting Initiative –GRI-* en su versión G4 y con proyección a la nueva metodología GRI STANDARDS.
- Reuniones con el personal responsable de los diferentes contenidos que integran el Informe, para conocer los enfoques de gestión aplicados y obtener la información necesaria para la verificación externa. Se desarrollaron siete (7) entrevistas con cada uno de los procesos responsables de las actividades, seleccionados en nuestro ejercicio de verificación los días 2018-02-21 y 2017-02-23.
- Análisis del proceso de diseño del Reporte de Sostenibilidad y de los procesos para recopilar y validar los datos así como revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados a los contenidos reportados, realizado el 2018-02-19.
- Comprobación, mediante la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa de los contenidos básicos incluidos en el Informe, y comprobación de que los que corresponden con los criterios establecidos en la Guía. Dicha comprobación incluyó 34 indicadores correspondientes a los contenidos básicos generales y 12 indicadores correspondientes a los contenidos básicos específicos en las siguientes categorías: Económicos: G4 – EC1 (201-1); Ambientales: G4 – EN1 (301-1), G4 – EN3 (302-1), G4 – EN4 (302-2), G4 – EN5 (302-3), G4 – EN8 (303-1), G4 – EN15 (305-1), G4 – EN16 (305-2), G4 – EN17 (305-3), G4 – EN18 (305-4), G4 – EN20 (305-6), G4 – EN23 (306-2); Sociales: G4 – LA1 (401-1), G4 – LA5 (403-1), G4 – LA9 (404-1), G4 – LA13 (405-1) y G4 – PR8 (418-1).
- Contraste de que el contenido del Informe no contradice ninguna información relevante suministrada por la empresa en la documentación analizada.

Conclusión:

Como resultado de nuestra revisión limitada se concluye que la Memoria de Sostenibilidad 2017 de la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la “Guía Para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad” del *Global Reporting Initiative –GRI-* en su versión G4 y con proyección a su presentación mediante la metodología GRI STANDARDS, cumple con los principios para su elaboración, y es fiable de acuerdo a los procedimientos realizados. No existe información que nos haga creer que los aspectos revisados descritos contienen errores significativos.

El alcance de una revisión limitada es substancialmente inferior a una auditoría. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre la Memoria de Sostenibilidad 2017.

Se le ha entregado a la organización un informe detallado de los aspectos por mejorar para la realización del informe, encontrados en nuestro ejercicio de verificación.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA GUÍA GRI VERSIÓN G.4**Independencia:**

Condujimos el trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos en nuestro código de ética, el cual requiere, entre otros requisitos, que los miembros del equipo de verificación, como la firma de aseguramiento, sea independiente del cliente asegurado incluyendo los que no han sido involucrados en el reporte escrito. El código también incluye requisitos detallados para asegurar el comportamiento, integridad, objetividad, competencia profesional, debido cuidado profesional, confidencialidad y comportamiento profesional de los verificadores. Icontec Internacional tiene sistemas y procesos implementados para monitorear el cumplimiento con el código y para prevenir conflictos relacionados con la independencia.

Restricciones de uso y distribución:

El presente informe ha sido preparado exclusivamente para efectos de **dar aseguramiento** sobre el contenido de la Memoria de Sostenibilidad 2017 de la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED, para el ejercicio anual terminado 2017-12-31; de acuerdo a lo señalado en el procedimiento para la verificación de informes de sostenibilidad elaborado por Icontec Internacional y no puede ser destinado para ningún otro propósito.

Nuestro informe se realiza única y exclusivamente para su presentación ante las partes interesadas lectores de la Memoria de Sostenibilidad 2017 y no debe ser distribuido o utilizado por otras partes.

ICONTEC Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación

ADRIANA MARÍA ALONSO ROZO
Director(a) Regional Antioquia
Fecha 2017-03-15

CCG.

ES-P-CC-16- F-004
Versión: 0

Página 3 de 3

A network diagram with nodes and connecting lines, rendered in a light blue color against a dark blue background. The nodes are represented by small circles, and the lines are thin and connect the nodes in a complex, web-like structure.

**MEMORIA
DE SOSTENIBILIDAD
2017**

**SISTEMAS
INTELIGENTES
EN RED**

Carrera 64C #72-58, piso 3, Centro de Control de Tránsito
Barrio Caribe - Medellín, Colombia
Tel (+57 4) 320 10 58
www.sistemasinteligentesenred.com.co
info@sistemasinteligentesenred.com.co